

3. PUBLICIDAD ELECTORAL

- PRE-CAMPAÑA -

- CAMPAÑA -

3.1. PRE - CAMPAÑA



JOSE BRAVO es Arquitecto, especialista en Urbanismo y con una gran experiencia municipalista como Técnico Municipal.

Tiene 39 años de edad, está casado y con dos hijos. Su esposa, Rosa M^a. Rodríguez es Catedrática de Filosofía del Instituto Virgen del Carmen de Jaén.

Cursó los estudios de Bachillerato en el Colegio Maristas de Jaén y los de Arquitectura en Sevilla y Barcelona. Al finalizar sus estudios, en el año 1977 se instaló definitivamente en Jaén, destacando su interés por la problemática urbana y social de nuestra ciudad.

PARTIDO  **ANDALUCISTA**

Para vivir Jaén

Estimado amigo/a:

El Partido Andalucista me ha elegido recientemente como su CANDIDATO A ALCALDE DE JAEN en las próximas Elecciones Municipales de mayo del 91. Desde esta condición y en el futuro como miembro de la Corporación Municipal me pongo a su disposición para atender todas las quejas, sugerencias e iniciativas que pretendan una mejora de las condiciones y calidad de vida en nuestra ciudad.

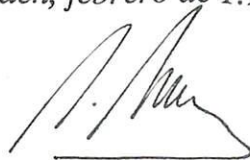
La suciedad y mal estado de nuestras calles, la escasez y mala calidad del agua, la carestía de la vivienda, los atascos circulatorios, la escasez de zonas verdes, el déficit en equipamientos, la falta de suelo industrial, el desempleo, etc., son problemas que sufrimos diariamente todos los jiennenses, convirtiéndose nuestra relación con la ciudad en una experiencia frustrante.

*Con el Partido Andalucista va a entrar aire nuevo en el Ayuntamiento de Jaén. Vamos a aportar **imaginación, racionalidad y eficacia** al gobierno municipal, valores que han estado ausentes en la gestión desarrollada por el PSOE y PP en estos últimos cuatro años.*

En el eslogan "PARA VIVIR JAEN" se condensa todo el espíritu de nuestro programa de gobierno municipal: Crear las condiciones para que los jiennenses dejen de "sufrir" la ciudad y comiencen a "vivir" su ciudad. Una ciudad concebida como instrumento y marco del desarrollo integral de sus habitantes.

*Es el momento de **construir un nuevo Jaén**. Una ciudad moderna y preparada para dar respuesta a nuestras necesidades actuales y los retos del futuro. Creo estar preparado, más que cualquier otro candidato, para asumir ese reto. ¡CON SU AYUDA LO CONSEGUIREMOS!*

Jaén, febrero de 1.991



SEVILLA CONTRA LA DROGA

ES UNA INICIATIVA DE:



CANDIDATURA ANDALUCISTA

ALEJANDRO ROJAS MARCOS
ALCALDE

Encuentro Internacional
5 - Marzo - 1991

Hotel Trip Colón
19'30 horas

QUERER A

SEVILLA

QUERER A

SEVILLA

LA DROGA, UN PROBLEMA DE TODOS

Pocos temas producen tanta inquietud en el mundo de hoy como el tráfico y consumo de estupefacientes. La complejidad de este problema exige su tratamiento desde múltiples perspectivas. Por ello, la Candidatura Andalucista "Alejandro Rojas-Marcos Alcalde" reúne en este encuentro a un grupo de profesionales de la política, la sociología, la medicina y la justicia, cuya experiencia permitirá analizar la cuestión en su conjunto.

A nuestro juicio, las distintas Administraciones Públicas no han realizado una acción decidida contra la droga. Para la Candidatura Andalucista "Alejandro Rojas-Marcos Alcalde" el Ayuntamiento de Sevilla tiene que ponerse al frente de una gran movilización ciudadana, dispuesto a erradicar el drama de la droga de nuestras calles.

PROGRAMA

INTERVIENEN:

1.- Don LUIS MAÑUECO. Jefe de relaciones exteriores de la división de estupefacientes de la Organización Mundial de la Salud. Viena.

Exposición:

- * Situación actual del tráfico de estupefacientes en el mundo.
- * Perspectivas desde la ONU, sobre medidas de prevención del narcotráfico.

2.- Doña DOLORES ONGIL GONZALEZ. Socióloga. Miembro de la Comisión Gestora del Plan Nacional sobre Drogas. Madrid.

Exposición:

- * La realidad social contemporánea. Elementos que favorecen el incremento del consumo de estupefacientes.

3.- Don ALFONSO MORENO DEL CUVILLO. Abogado. Juez de Barbate hasta Agosto 1990 Cádiz.

Exposición:

- * Las drogas en la Legislación española.

4.- Don LUIS SILVA. Teniente Alcalde y Delegado de Participación Ciudadana del Exmo. Ayuntamiento de Jerez de la Frontera (Cádiz)

Exposición:

- * Acciones concretas del Ayuntamiento de Jerez en prevención, asistencia y reinserción social.

5.- Don BENITO GIL YUSTE. Presidente del Proyecto HOMBRE. Málaga.

Exposición:

- * El proyecto HOMBRE sobre drogodependencias.

6.- Don LUIS ROJAS MARCOS. Psiquiatra. Director del Sistema Hospitalario Municipal de Salud Mental de la Ciudad de Nueva York.

Exposición:

- * Perspectivas de un gran municipio "Nueva York".
- * Drogodependencia y salud mental.

MODERA:

Don ANTONIO NUÑEZ. Parlamentario andaluz por el Partido Andalucista y responsable del área de bienestar social.

"Ahora vamos a gobernar Sevilla"

//
● Siempre que he tenido oportunidad he llevado el sentir de Sevilla al Parlamento de España.



//
Hemos sido la verdadera oposición en el Ayuntamiento y eso ha sido bueno para Sevilla.

● //
Hace cuatro años conseguimos lo que parecía imposible: romper la mayoría absoluta del PSOE en el Ayuntamiento.

//



CANDIDATURA ANDALUCISTA

ALEJANDRO ROJAS MARCOS

ALCALDE

POR SEVILLA

Estimado/a amigo/a:

Hace cuatro años, me ofrecí a los sevillanos para ser su Alcalde. Como había hecho siempre, pero con más ahínco que nunca, fui buscando el pulso de Sevilla en sus casas y en sus barrios, en sus peñas y en sus cofradías, en sus hombres y en sus mujeres, en sus niños y en sus ancianos.

Formamos una buena candidatura, un buen equipo de profesionales decididos a darlo todo por Sevilla. Nos ganamos la confianza de muchos ciudadanos, votantes incluso de otros partidos. Y conseguimos lo que parecía imposible: romper la mayoría absoluta del Partido Socialista.

Hoy, cuatro años después, sabemos que son muchos más los sevillanos dispuestos a sumar su voz a la nuestra. Y todo, porque hemos sido coherentes. Porque hemos sido la verdadera oposición. Porque hemos controlado firmemente al Gobierno municipal socialista. Porque lo hemos denunciado siempre que lo han exigido los intereses de la Ciudad. Y porque yo mismo, siempre que he tenido oportunidad, he llevado el sentir de Sevilla al Parlamento de España.

Hace cuatro años dije que el sillón del Alcalde estaba vacío y así era. Hoy está ocupado, pero no por el Alcalde, sino por gentes extrañas a Sevilla, que se lo pasan de unos a otros, sean ministros, consejeros o responsables de la Expo-92.



Un verdadero Alcalde impediría que en nombre de la modernidad se destruya la Sevilla de siempre. Que a cambio del desarrollo se fomente la especulación. Que en busca del crecimiento se venda Sevilla a trozos. Que para asegurar el presente se hipoteque el futuro. Que la euforia del 92 nos haga olvidar la realidad del 93.

Hay que liberar a Sevilla. Liberarla de la inseguridad de sus calles, del caos de su tráfico, de las necesidades de sus barrios, de la tragedia de la droga, del paro de su gente.

Tenemos que recuperar Sevilla. Porque Sevilla dejará de ser referencia obligada de España y del mundo si los sevillanos dejamos de sentirnos orgullosos de nuestra Ciudad.

Ha llegado la hora de Sevilla. Pero para que Sevilla aproveche este momento, necesita un Alcalde que la defienda, que la ilusione, que la movilice y, sobre todo, que crea en ella.


Ese Alcalde puedo ser yo.

Alejandro Rojas - Marcos

3.2. CAMPANA

TE QUIERO, ALMERIA

*Te quiero limpia, florida, alegre y segura. Te quiero orgullosa de ti misma,
tradicional y bien conservada. Te quiero culta, universitaria, soñadora.*

TE QUIERO  ALMERIA

*Te quiero viva, ilusionada con tu futuro. Te quiero deportiva, trabajadora,
emprendedora. Te quiero turística, comercial, solidaria... y andalucista.*

ELECCIONES MUNICIPALES 1991

POR ALMERIA



CRISTINA ALVAREZ SECADES

PROGRAMA ELECTORAL

ALMERIA 1991

CANDIDATURA DEL PARTIDO ANDALUCISTA

- 1 M^º Cristina Alvarez Secades
- 2 Carlos M^º Florido Moreno
- 3 M^º Encarnación Cruz Matilla
- 4 Miguel Fernando Garces Tercero
- 5 M^º Loreto Fernández-Nieto Fernández
- 6 Gabriel Baeza Hernández
- 7 Juan Beltrán Martínez
- 8 Francisco Sánchez Ortiz
- 9 Antonio López López
- 10 Carlos Calatrava Rueda
- 11 M^º Angustias Bonilla Sánchez
- 12 Francisco Sánchez Berenguel
- 13 Francisco José Piedra del Aguila
- 14 Fernando Navarrete López-Cozar
- 15 Antonio Puertas Rueda
- 16 José Baños López
- 17 Isabel M^º Mullor López

- 18 José Antonio Sánchez Santander
- 19 Antonio Jesús Soler Diaz
- 20 Miguel Ramón Pérez López
- 21 Carmen M^º Rull Galdeano
- 22 José Antonio Fuentes Alillo
- 23 Antonio Gerardo Molero Garzón
- 24 Isabel Caparrós Andujar
- 25 Rosa Dolores Capel López
- 26 José Alonso Rodríguez
- 27 Estanislao Esteller Viciano

Suplentes

- 1 Trinidad Torres López
- 2 Vicenta Lara Diaz
- 3 M^º Isabel Navarro Rodríguez

I N D I C E

- Introducción
- Perspectiva Andaluista de la Hacienda Local
- Desarrollo Económico y Empleo
- Por un urbanismo al servicio de los ciudadanos y respetuoso con el medio ambiente
- Medio ambiente
- La prestación de los servicios públicos
- Hacia una política integrada de bienestar social
- Papel del Ayuntamiento en materia educativa
- El hecho cultural en el Ayuntamiento
- Por un deporte popular
- Los jóvenes y la política municipal
- La participación ciudadana, eje central de la política municipal andaluista

INTRODUCCIÓN

Durante los 12 años de Ayuntamientos democráticos hemos asistido en Andalucía a un fenómeno político, sobre todo en los últimos cuatro años, que se ha caracterizado fundamentalmente, por el acaparamiento de poder, por parte del Partido Socialista Obrero Español.

Fiel reflejo de la situación anterior, los Ayuntamientos se encuentran hoy, en general, al servicio de intereses partidistas teniendo como asignatura pendiente todavía, el fomento y desarrollo de la participación ciudadana en la gestión pública.

Así pues los andalucistas arrancamos en esta andadura con un gran objetivo:

Motivar a los ciudadanos almerienses a participar, ilusionarlos en un proyecto político que *tire de la ciudad*, con objetivos que no por ser reales deben dejar de ser ambiciosos. Queremos en definitiva que los almerienses se sientan orgullosos de su ciudad.

Y considerando como problemas más importantes de nuestro municipio la asfixia económica, la dependencia política de poderes ajenos al propio municipio, la ineficacia y la falta de transparencia en la gestión, los andalucistas ofrecemos un proyecto que vuelva a hacer de nuestro municipio

y de todos los municipios andaluces el centro de progreso y del desarrollo de Andalucía y para ello nuestra actuación municipal tendrá como objetivos fundamentales:

- ▲ La defensa de la autonomía municipal.
- ▲ La suficiencia en los recursos municipales, mediante mayor participación en los ingresos del Estado.
- ▲ La promoción de la participación ciudadana.
- ▲ La defensa de nuestros valores e identidad.

Desde el punto de vista institucional y de orientación territorial en el ámbito local, los andalucistas propugnamos la comarca como ámbito territorial más acorde con nuestra identidad y costumbres. Por tanto planteamos la creación de comarcas no solo como entes administrativos dirigidos a la prestación de servicios, sino con competencias verdaderamente políticas, competencias que en muchos casos, están actualmente gestionadas por las Diputaciones Provinciales y cuya cesión propugnaremos.

Asimismo y en la convicción de la carencia de la solidaridad entre nuestros municipios, propugnamos igualmente la constitución de la Federación Nacional de Municipios Andaluces, con verdadero carácter reivindicativo ante las restantes instancias político-administrativas y que superen actitudes de entreguismo representadas hoy por la Federación Andaluza de Municipios y Provincias.

Igualmente, es urgente la reforma de la vigente Ley del Consejo Andaluz

de Municipios para asegurar el pleno funcionamiento de un órgano del mayor rango institucional que garantice unas relaciones efectivas de cooperación entre la Junta de Andalucía y los Ayuntamientos.

PERSPECTIVA ANDALUCISTA DE LA HACIENDA LOCAL

Con la llegada al poder, el gobierno socialista intentó, en primer lugar, dar solución a los déficits acumulados, que las medidas adoptadas por el gobierno centrista no habían conseguido eliminar.

La Ley 24/83, además de constituir una operación de saneamiento por la que el Estado se haría cargo de los déficits a 31 de Diciembre de 1982, se proponía incidir en la imposición municipal por dos vías; creando el recargo municipal sobre el I.R.P.F., y liberalizando la fijación de tipos impositivos.

Si bien la intención de la Ley 39 era buena, erró en su instrumentación. La plena libertad de fijación de los tipos de recargo sobre el I.R.P.F. y de las contribuciones territoriales fueron declaradas inconstitucionales, con lo que las Corporaciones Locales no sólo dejaron de ingresar lo que habían presupuestado, sino que tuvieron que devolver las cantidades ingresadas, con lo que los problemas de déficits y equilibrio se agravaron notablemente.

La tan esperada Ley 39/1988 que antes de su aparición hizo abrigar muchas esperanzas a los Ayuntamientos, como un instrumento que solucionara de una vez por todas la tan cacareada y perseguida suficiencia económica, solo aportó una simplificación fiscal, consagrando la tendencia de las Corporaciones Locales de fortalecer sus figuras impositivas en detrimento de las tasas.

En materia de déficits no ha traído ninguna solución eficaz, condenando por otra parte a unos crecimientos de participación en los ingresos del Estado puramente vegetativos.

Por ello, la política socialista se ha caracterizado por una fórmula de gestión mantenida hasta hoy, que tendía a la liberación de los Ayuntamientos en su política fiscal, pero que al mismo tiempo los condenaba a la percepción de unas transferencias del Estado impropias de otros países europeos con Corporaciones Locales de similares competencias que el nuestro.

Las consecuencias de esta política, ha sido puesta de manifiesto por el Banco de Crédito Local, que en un reciente informe, anunciaba la duplicación de los déficits de los Ayuntamientos españoles en el transcurso de los dos últimos años.

El pasado año fue creado un proyecto denominado *Programa de nivelación de los Servicios Municipales*, lo que pudo haber representado un gran avance, y resaltado el carácter progresista de nuestra Comunidad Autónoma, por ser la primera en la creación de este Fondo, quedó en algo que no puede clasificarse sino de *ridículo*.

La escasísima dotación con que nació el Fondo, 1.000 millones de pesetas a repartir entre el total de municipios andaluces, le otorgó un carácter puramente testimonial, incapaz de producir ningún tipo de efectos políticos, con transferencias a los municipios que han sido calificadas por éstos como

limosnas indignas.

Creemos que basta sólo una pequeña parte de estos argumentos para llegar a la conclusión de que al partido en el Gobierno no le interesa en absoluto el desarrollo de la Constitución en lo que respecta a los Ayuntamientos, ya que probablemente le resulta más rentable políticamente tenerlos sometidos a una posición de dependencia bajo el paternalismo de las administraciones de rango superior.

Por ello, el Partido Andalucista, va a exigir el cumplimiento de los siguientes puntos:

- ▲ Adecuación de la participación de los Entes Locales en los ingresos del Estado de manera que el fondo Nacional de Cooperación Municipal cubra al menos la tercera parte del gasto público municipal.
- ▲ Promulgación de una Ley especial de carácter estatal, mediante la cual se solucionen definitivamente el problema de los déficits municipales, situación que ya ha alcanzado por su cronismo el carácter de estructural.
- ▲ Incremento de la participación de los Entes Locales en los presupuestos de la Junta de Andalucía a través del Fondo Andaluz de Cooperación Municipal. Dicho fondo tendrá carácter no finalista y se distribuirá con arreglo al índice de ponderación referido a población de derecho (60%), unidades escolares (10%), esfuerzo fiscal (10%) y esfuerzos en política de empleo (20%).
- ▲ Desaparición progresiva en los Presupuestos de la Junta de Andalucía

de todos los programas cuyos contenidos consistan en subvenciones de carácter finalista, sinónimo del fomento del clientelismo político.

- ▲ Concesión de competencia absoluta en los Entes Locales respecto a la determinación de bases imponibles de los tributos que le son propios, con completa libertad en lo que respecta a la fijación de los elementos sustantivos determinantes de las cuotas tributarias.
- ▲ Flexibilización de los mecanismos de tutela del Estado, que siempre ha tratado a los Ayuntamientos como menores de edad.

Revisión de la cuota desproporcionada aplicada en el impuesto sobre bienes inmuebles respecto al Ayuntamiento de Almería, consideramos necesario desarrollar un Plan General de Administración de Recursos, eliminando todo gasto superfluo en beneficio del aumento de las inversiones, equilibrando las cargas tributarias tan mal repartidas en la actualidad.

DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPLEO

Los mecanismos con los que los Entes Locales han contado, tradicionalmente, para incidir en la economía de su entorno son variados, así, a título de ejemplo, puede mencionarse el caso de la actividad inversora en obras públicas como promotor o contratista, las funciones de ordenación urbana, o su papel de consumidor de bienes y servicios.

Durante esta época, cuando un Ayuntamiento trataba de afrontar de una manera más activa los problemas socioeconómicos, solía hacerlo desde un punto de vista de carácter asistencial, trasladando la responsabilidad de los más complejos hacia el Estado.

Pero es a partir de la subida de precios del petróleo cuando la crisis se hace sentir de manera más cruda sobre el ciudadano, y el desempleo se convierte en una de sus consecuencias más temidas.

Una vez demostrada la insuficiencia de los mecanismos tradicionales de lucha contra el desempleo, se origina un replanteamiento de las convenciones al uso.

De esta manera son rechazadas las opiniones y los planteamientos que concedían exclusividad de competencias en la resolución de problemas de esta naturaleza a cargo de la Administración Centralista, y es que las

En coherencia con nuestro programa de Hacienda, pedimos la supresión de todos los programas del Gobierno autonómico cuyo contenido consista en subvenciones finalistas, especialmente aquellos relacionados con la creación de empleo. Las razones de esta exigencia, tal como explicamos en nuestro programa de Hacienda, radican en que este tipo de medidas solo contribuye a aumentar la dependencia de los Entes Locales fomentando el denominado clientelismo político.

Haciendo de nuevo referencia al programa de Hacienda, de forma complementaria con el punto anterior, exigimos que el criterio *Nivel de desempleo* debe constituir uno de los criterios de reparto para el *Fondo Andaluz de COOPERACION MUNICIPAL*, de carácter no finalista.

Flexibilización de los criterios exigidos para que un determinado proyecto empresarial, ya sea individual, societario o cooperativo, pueda acogerse a los beneficios procedentes del programa *Iniciativas Locales de Empleo*, ya que los contemplados actualmente hace que su dotación anual quede sin aplicación casi en su integridad.

Mayor difusión de los programas comunitarios a los que se pueden acoger las Corporaciones Locales, haciendo especial hincapié, por su novedad e importancia, en las posibilidades del FEDER.

Agricultura

La especial problemática que plantean zonas del municipio de Almería, referente al tema agrícola, nos obliga inexcusablemente a introducir unas actuaciones de mejora en dicho ámbito.

Creación de una Concejalía de agricultura con los siguientes objetivos:

- ▲ Información al agricultor sobre cultivos alternativos.
- ▲ Realización de campañas de imagen de nuestros productos.
- ▲ Contactos con organizaciones agrarias y cooperativas.
- ▲ Contactos con el Ministerio y Consejería de Agricultura para realizar conjuntamente programas de actuación.
- ▲ Potenciar la creación de industrias de conservas, facilitando el asentamiento de las mismas.
- ▲ Estudiar la posible utilización de aguas residuales depuradas para uso agrícola.
- ▲ Informar al consumidor sobre los precios de los productos en el mercado de mayoristas y minoristas.

Turismo

Uno de los puntales económicos más importantes con los que cuenta la provincia de Almería es el Turismo, sector este, que sin embargo, no ha sido lo suficientemente bien tratado por la actual Administración local,

dando pie a un estado de abandono en aquellos aspectos en los que el sector es más sensible, tal como la limpieza de playas, la limpieza de las calles y vías de comunicación, la vigilancia de los establecimientos que conforman la oferta complementaria, la señalización de las calles, la vigilancia en general, etc.

Así mismo, tampoco la promoción ha sido un fuerte en la actual corporación, si bien, se limita a colaborar con el Patronato de Turismo mediante la aportación de una cantidad de dinero que, a todas luces, es insuficiente.

El resultado, pues, está bien a la vista. La ciudad de Almería no ha progresado en absoluto en la oferta turística, tal y como ocurre en otros municipios.

A tal efecto, los andalucistas, conscientes de la importancia que este sector económico tiene para los almerienses, nos proponemos llevar a cabo toda una serie de acciones encaminadas a mejorar la oferta turística que ofrece nuestra ciudad, basada en los siguientes aspectos:

- ▲ Las playas de todo el término municipal se mantendrán limpias y vigiladas.
- ▲ Se pedirá la colaboración de toda la oferta complementaria a fin de que ésta no cause la mala impresión que ofrece en la actualidad.
- ▲ Se abrirá una oficina de información al turista en un enclave de fácil localización.
- ▲ Se vigilarán los servicios de carácter municipal.

- ▲ Se señalarán adecuadamente los accesos a los monumentos de atracción turística, dotando de vigilancias las rutas.
- ▲ Se desarrollará un programa cuatrienal concreto de promoción, orientado a potenciar el conocimiento de nuestra ciudad, y de nuestras posibilidades de crecimiento turístico dirigido a los mercados tradicionales.

POR UN URBANISMO AL SERVICIO DE LOS CIUDADANOS Y RESPETUOSO CON EL MEDIO AMBIENTE

Una política municipal progresista debe orientarse a alcanzar una distribución justa de las rentas generadas en proceso urbano, entendidas las rentas urbanas como la cuantificación de las diferencias de posición de cada individuo respecto a su entorno.

Los andalucistas entendemos que cualquier acción de política urbanística ha de configurarse como un proyecto de intervención colectiva sobre el espacio, tendente a mejorar las posiciones de cada ciudadano respecto a su entorno urbano.

El criterio básico que debe presidir la política urbanística que proponemos es el de obtener un mayor y mejor uso colectivo de nuestros pueblos y ciudades, corrigiendo las disfunciones derivadas de la inadecuación de las relaciones entre el grupo social y el espacio urbano.

Desde este enfoque la consideración de la ciudad en su conjunto y sus procesos de crecimiento cobrarán sentido cuando se entienda como contribución a la estabilización de las partes que conforman la ciudad.

A tal efecto, el Partido Andalucista considera fundamental, el siguiente principio rector:

▲ El principio de predominio del bien común y de defensa de los intereses colectivos, que supone la implantación de una nueva moral urbana más solidaria. La ciudad debe ser producida por todos y puesta al servicio de todos.

Las líneas de actuación que proponemos van orientadas hacia cuatro grandes objetivos dentro de los cuales se enmarcan todas y cada una de las políticas sectoriales que afectan a la política urbanística.

- ▲ Asegurar el derecho a la ciudad de todos sus habitantes. A este objeto se orientarán fundamentalmente las políticas sectoriales de viviendas y actividades económicas del urbanismo municipal.
 - Fomentando la construcción de viviendas públicas, enmarcadas en operaciones conjuntas de integración funcional y espacio para la recuperación de áreas centrales históricas a un uso popular mayoritario.
 - Estableciendo convenios entre Ayuntamiento y particulares para la cesión mediante canon del suelo municipal para programas de viviendas en alquiler, reservándose la Administración Municipal el establecimiento de las condiciones de acceso a estas viviendas.
 - Fijando a la población residente, sobre todo en los conjuntos históricos mediante convenios con los propietarios de viviendas para establecer acciones de rehabilitación ligera que dote a las viviendas de dignas condiciones higiénico-sanitarias.

- Canalizando las aspiraciones de determinados colectivos o grupos de ciudadanos hacia viviendas singulares o específicas.
 - Prohibiendo el cambio de uso residencial a otros usos en los edificios dedicados a viviendas en las zonas protegidas del centro.
- ▲ Equilibrar la ciudad, corrigiendo discriminaciones entre las zonas privilegiadas y marginadas, y modificando las tendencias urbanas que conducen al agravamiento de las desigualdades. Este objetivo estará presente en todas las políticas sectoriales municipales como criterio principal de la distribución de las intervenciones públicas.
- Consolidando y fomentando las funciones residenciales mediante programas concretos y estructurados de iniciativa municipal para la rehabilitación de viviendas deterioradas y por la edificación de nuevas viviendas en zonas remodeladas o en intersticios vacíos existentes, así como mejoras de la calidad de vida de estas zonas como medio residencial, mediante la dotación de los equipamientos de ámbito local que falten en ellas.
 - Dando prioridad de distribución del equipamiento local, docente, deportivo, sanitario, asistencial y socio-cultural en los barrios periféricos marginales, a fin de dotarlos de estructura urbana y de los servicios básicos.
 - Estableciendo una política de inversiones en equipamiento con instalaciones *multiuso* concebidas además de para cubrir un déficit

cuantitativo, para recalificar cualitativamente las tramas existentes.

- ▲ Hacer habitable la ciudad para todos los ciudadanos, creando las condiciones necesarias para que el espacio urbano pueda ser marco de una vida comunitaria.
- Fomentando la construcción de los centros educativos necesarios, así como los centros de salud que garanticen la asistencia primaria, y que en su estructura externa guarde relación con el entorno en que están ubicados.
 - Creando suficientes instalaciones deportivas de barrio, adecuadamente atendidas, dotando, asimismo, al actual complejo deportivo de las características de equipamiento necesarias para el desarrollo de deportes cualificados a nivel de capital de provincial.
 - Creando áreas ajardinadas, con mobiliario urbano y equipamiento para juegos infantiles en plazas y espacios abiertos, disponiendo, incluso si ello fuera necesario de solares vacantes destinados a posteriores usos.
 - Ampliando, completando, mejorando y conservando la red viaria.
 - Peatonalizando total o parcialmente, y por consiguiente restringiendo el tráfico, en las áreas del casco antiguo y en los ejes de enlace de zonas de esparcimiento o actividad peatonal intensa, así como ampliando los espacios reservados a los peatones en las vías públicas abiertas al tráfico.

- Programando la recuperación y recreación de la imagen urbana mediante limpieza de fachadas, tratamiento estético de medianerías y cerramientos, ordenación restrictiva y delimitación de espacios para la publicidad exterior, y en general estimulando toda iniciativa dirigida al mejoramiento estético del medio urbano.

▲ Rescatar la ciudad para todos los ciudadanos, recuperando el patrimonio que se ha ido perdiendo, restaurándolo y poniéndolo en uso al servicio de todos. Entendiendo la recuperación de una manera activa y social, que fomente la transformación de la ciudad para la adecuación a las nuevas necesidades.

A este objeto general se orientarán fundamentalmente las políticas sectoriales de medio ambiente, espacios libres e infraestructuras básicas.

- Conservando y restructurando el patrimonio histórico y monumental.
- Rehabilitando los edificios públicos actualmente vacíos e infrautilizados y acondicionamiento de otros para su utilización.
- Creando granjas escuelas dependientes de la infraestructura educativa del municipio a donde periódicamente asistan a cursos de ecología, biología, agricultura, ganadería, etc.... los escolares del municipio.
- Implantando la calidad ambiental, con la puesta en marcha de planes especiales de saneamiento integral, de saneamiento atmosférico y del reglamento de vertidos industriales.

- Erradicando escombreras y basureros de todo el término municipal, incluidas, obviamente las áreas de valor ecológico, dando adecuada aplicación al R.D.U. en materia de registro municipal de solares.
- Aplicando las Ordenanzas municipales, para la eliminación de ruidos molestos.
- Creando las condiciones para la recuperación, de las tradiciones de la ciudad, protegiendo las manifestaciones ciudadanas tradicionales, estableciendo en la ordenación y en las intervenciones urbanísticas las condiciones para su mantenimiento y/o recuperación.
- Adecentando, iluminando y ajardinando las calles y plazas de todo el término municipal, señalizando adecuadamente tanto en lo que respecta a semáforos como en los demás tipos de señales de indicación e información.
- Estableciendo un catálogo de criterios urbanísticos para la transformación estética de futuras construcciones de la ciudad y sus barrios.

Otros aspectos de interés en esta materia, que los andalucistas consideramos de capital importancia para el desarrollo urbanístico del municipio de Almería son:

- Agilización del sistema técnico-burocrático para la concesión de licencias de obras.
- Semaforización y ordenación del cruce de la rambla por el punto conocido como el *baden*.

- Legalización urbanística de las distintas urbanizaciones no consideradas aún hoy por el Ayuntamiento como núcleos urbanos.
- Ubicación de amplias zonas de aparcamiento en las zonas periféricas al objeto de descongestionar el tráfico rodado en el interior de la ciudad.
- Revisar el actual P.G.O.U. a fin de poder establecer criterios sobre su adecuación a las necesidades reales del municipio de Almería, y en función de ello, abrir el correspondiente canal de información y participación ciudadana al objeto de adecuar ésta al desarrollo actual y futuro de Almería.
- Exigir la renegociación del convenio entre CAMPSA y el Ayuntamiento al objeto de recuperar para el municipio, si es que a ello diere lugar, la defensa de los intereses colectivos de los ciudadanos sobre cualesquiera otros que pudieran resultar; recuperando para la ciudad zonas verdes y de esparcimiento.
- Acabar con el problema de la depuradora de Costacabana, dando solución al municipio en cuanto al tratamiento de aguas residuales se refiere.
- Llevar a cabo las negociaciones que fueran necesarias con RENFE a fin de rescatar para los almerienses el suelo infrutilizado por ésta entidad.
- Llevar a cabo la transformación de la Rambla convirtiéndola en un espacio de utilidad ciudadana de recreo y esparcimiento.
- Llevar a cabo con carácter de urgencia la ubicación del puente en la

desembocadura del río Andarax.

- Promover la ubicación de un nuevo aeropuerto a situar a la distancia razonable que una instalación de esas características requiere, en base a una visión europea de futuro, desbloqueando así el desarrollo urbanístico lógico del municipio de Almería, cuyo crecimiento, es más que evidente, tiende a llevarse a cabo por el Este.
- Exigir al Ministerio de Justicia la entrega de los terrenos y edificio de la antigua Prisión Provincial para destinarlos a uso de carácter social.
- Ejecutando un plan especial de reforma para un sector tan degradado como es la zona de San Cristóbal - Alcazaba, recuperando todo ese territorio para dotarlo de viviendas dignas, conseguir dotaciones como Institutos, Colegios, Centro de Salud, Zonas deportivas y recreativas, etc. y dar solución a un problema de tráfico como resultaría de unir Pescadería, con el sector del Quemadero, Plaza de Toros.

MEDIO AMBIENTE

La política del MEDIO AMBIENTE en el panorama del Municipio no debemos entenderla como un ente aislado, sino como la conjunción de esfuerzos, para llegar a paralizar la arrolladora máquina de destrucción que amenaza a la tierra.

El Partido Andalucista es consciente de la difícil tarea que puede suponer llevar este programa Municipal a la práctica en medio de un ambiente hostil por parte de los que creen en el crecimiento incontrolado de las urbes como medio de generar riqueza. Pero no por ello dejará de exigir la infraestructura necesaria para culminarlo.

Hasta ahora la política medio ambiental en la administración local no ha existido.

No podemos caer en el tópico de vestirnos de verdes y plantar un árbol para demostrar cuanto cuidamos el medio ambiente o una vez al año montarnos en bici masivamente para evitar la contaminación atmosférica.

Para nosotros el problema ya es mucho más serio y no podemos esperar para tomar medidas. Debemos empezar ahora, porque aún estamos a tiempo de prevenir muchos desmanes medioambientales.

El agua un gran problema

Resulta evidente que la tierra ya no tiene agua suficiente para abastecer una demanda que es excesiva y creciente.

Nuestra provincia con un 70% de desertización padece una gran sequía por falta de pluviosidad y por la escasez y contaminación de las aguas freáticas. Debido en su mayor parte por la excesiva extracción de este tipo de agua, siendo demasiado para su regeneración.

Como objetivos primordiales planteamos:

- ▲ Un explotación más racional del agua.
- ▲ Mejora y mantenimiento de las canalizaciones. Ya que las pérdidas por este motivo pueden oscilar entre el 25 y 30% del consumo.
- ▲ Depuración de las aguas residuales en el mayor porcentaje posible. Al objeto de evitar la contaminación de las costas y poder reutilizarla para riego y usos urbanos.

Costas y Playas

El Mediterraneo ya se ha ganado la triste fama de ser el más contaminado del mundo.

Nosotros por encontrarnos en sus orillas estamos padeciendo las consecuencias. Una fauna cada día más escasa, contaminación de nuestras playas

(en algunos puntos de nuestra geografía provincial muy alarmante).

Por ello proponemos:

- ▲ Una mayor control sobre las embarcaciones.
- ▲ Un conocimiento exacto del estado en que se encuentran las playas, (análisis periódico de agua y arena).
- ▲ Una prohibición contundente del embarado de embarcaciones con material altamente contaminante.
- ▲ Limpieza sistemática de las playas.
- ▲ Colocación de una cantidad generosa de papeleras en todas las playas.

Residuos urbanos

Hasta ahora las basuras han sido depuestas en vertederos e incineradas. Una medida excesivamente contaminante por la gran cantidad de sustancias peligrosas que van acompañando a los residuos orgánicos, y que son emitidos a la atmósfera y al subsuelo.

Los primeros pasos a seguir serían:

- ▲ Facilitar la suficiente información al ciudadano, para concienciar de la necesidad de reciclar la mayor cantidad de residuos urbanos posibles.
- ▲ Generar la infraestructura necesaria para el reciclaje.

- ▲ Instalación de contenedores clasificadores para facilitar la recogida de residuos urbanos y su clasificación.
- ▲ Abastecer la ciudad de un número suficiente de papeleras.

Los Andalucistas queremos una Almería limpia. Entendemos que ello es responsabilidad Municipal y ciudadana.

Contaminación atmosférica y acústica

El mayor problema que tenemos en cuanto a la contaminación atmosférica en la ciudad se centra en el uso del automóvil.

Y este problema en una ciudad como la nuestra, puede ser fácil de solucionar, con un mínimo de colaboración ciudadana. Ya que los trayectos que podemos realizar son cortos.

- ▲ Intentaremos promocionar el uso de la bicicleta. Creando para ello carriles exclusivos para tal fin.
- ▲ Estudiaremos la posibilidad de promover otros medios de transporte urbano menos contaminante.
- ▲ Controlar la emisión de gases procedentes de los tubos de escape de los vehículos a motor, especialmente de la mayoría de autobuses urbanos.
- ▲ Controlar los puntos emisores de ruidos excesivos, tanto en locales públicos como en la vía pública para conseguir una vida más relajada.

Parques y Jardines

En este punto poco tenemos que decir porque todo está dicho ya. Pero sí mucho que hacer porque no se ha hecho nada.

Los Andalucistas queremos una Almería verde por todos sus rincones.

Creemos importante el cuidado y mantenimiento de los jardines ya existentes e imperante la necesidad de creación de nuevas zonas verdes, culminando con el gran parque de Almería.

- ▲ Creación de un manto verde en todos los puntos que actualmente sirven como escombreras.
- ▲ Consolidación de un vivero Municipal para la repoblación de nuestra ciudad.
- ▲ Potenciación del parque de la reserva Sahariana.

Los Andalucistas estamos convencidos que si queremos conservar la capacidad de sobrevivir en el planeta, debemos acabar con la degradación del Medio Ambiente. Y los almerienses como parte interesada también debemos poner nuestro granito de arena.

Cuanto antes nos demos cuenta de la enfermedad del Medio Ambiente antes entraremos en vías de curación.

El Partido Andalucista está en esta línea y pondrá toda la voluntad política para que esta enfermedad no sea irreversible.

LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS

No cabe duda que para dinamizar, humanizar y socializar una ciudad, desde el punto de vista andalucista es necesario potenciar, ampliar y modernizar los Servicios Públicos Municipales.

En tal sentido el Partido Andalucista considera que la gestión directa de los servicios que el municipio presta a los ciudadanos ha de ser preferente a la indirecta, ya que la totalidad de los beneficios procedentes de dichos servicios revertirá así en favor de los ciudadanos. Hemos de buscar cuidadosamente la forma jurídica más adecuada para llevarlo a cabo. Esta puede ir desde la gestión por el propio municipio con o sin órgano especial para ello, a la creación de una entidad municipal con personalidad jurídica propia, ya sea organismo autónomo, fundación pública o empresa privada municipal.

Sin embargo, habrá casos en que la prestación del servicio por el propio municipio pueda resultar deficiente, y por ello será más conveniente recurrir a la gestión indirecta, ya sea mediante concesión o concierto o bien mediante la creación de una empresa mixta en cualquiera de sus modalidades. En este caso, se deberán tener en cuenta los siguientes principios:

- ▲ Libre concurrencia empresarial, para garantizar la óptima relación precio-calidad de los servicios ofrecidos. Para ello se procurará:

- Selección de organizaciones modernas y competitivas.
- Aplicación de nuevas tecnologías.
- Racionalización de los servicios y cuidada atención al usuario.

- ▲ Inspección y control municipal de los servicios prestados.

Hay determinados servicios que por sus características pueden ser prestados de forma mucho más eficaz y rentable si se comarcalizan; en estos casos, y hasta tanto la Junta de Andalucía proceda a dictar la ley de comarcalización de Andalucía, que tantas ventajas representará para nuestra nacionalidad si se hace adecuadamente, los municipios podrán mancomunarse para la puesta en marcha de alguno o algunos de estos servicios susceptibles de abastecerse mediante economías de escala.

Seguridad ciudadana y policía local

- ▲ Incremento de plantilla de la Policía Local, cuestión primordial, ya que no se ha modificado desde antes de 1983, y en contrapartida si las prestaciones que de ella exigimos.
- ▲ Cambio de concepción de la policía urbana, que deje de ser vista por el ciudadano como un cuerpo represor, encargado de sorprender infracciones y poner multas, pasando a ser un grupo de personas al servicio de su ciudad.

- ▲ Creación de escuelas para la formación permanente de funcionarios, mejorando las técnicas que les permitan cumplir mejor la misión que tienen asignadas.
- ▲ Adecuada dotación de medios materiales para un servicio eficaz y rápida.
- ▲ Actuación ante el ciudadano primordialmente educadora y tan sólo en última instancia correctora.
- ▲ Examinar la estructura organizativa a una progresiva descentralización, creando y potenciando la POLICIA DE BARRIO, con servicios diurnos y nocturnos, éstos últimos en vehículos.
- ▲ Potenciar la actuación de las Juntas Locales de Seguridad.

Saneamiento y recogida de basuras

- ▲ Completar las redes de alcantarillado en las zonas donde no existen, y mejorar y modernizar las existentes.
- ▲ Instalación de plantas depuradoras de aguas residuales hasta la virtual eliminación de los vertidos no depurados, en lugares donde no molesten al ciudadano. En este sentido proponemos el traslado de la existente en Costacabana que por otro lado no cumple con su cometido.
- ▲ Recogida hermética y mecanizada de los residuos urbanos, con fijación de horas y lugares en las que las basuras deban ser depositadas.

Control estricto sobre este aspecto

- ▲ Recogidas selectivas y normalizadas de aquellos residuos susceptibles de reciclaje (vidrio, cartón, metales, pilas, etc.) Los existentes de vidrio son totalmente insuficientes.
- ▲ Puesta en marcha de proyectos de aprovechamiento económico de basuras (abonos orgánicos, producción de energía por la incineración).
- ▲ Control sobre el vertido indiscriminado de escombros y otros materiales a fin de evitar que determinadas zonas de nuestro municipio sean prácticamente basureros públicos (Bocana del río Andarax).
- ▲ Como en otros temas, campaña de concienciación ciudadana sobre la limpieza de nuestra ciudad.

Distribución de agua

Es imprescindible el ultimar el servicio de agua potable a la Ciudad de Almería; no es solamente que todos los ciudadanos tengan agua corriente, red totalmente deficitaria, sino que sea AGUA POTABLE. A partir de ello:

- ▲ Extender el servicio de agua domiciliaria a todas las zonas a donde carecen de ello; sin que suponga un incremento económico al ciudadano.
- ▲ Vigilancia estricta de la calidad sanitaria y organoléptica del producto suministrado.

- ▲ Fluoración de las aguas y otros tratamientos para mejorar la sanidad colectiva.

Limpieza viaria

- ▲ Mecanización de la limpieza viaria para mejorarla y abaratar sus costes.
- ▲ Colocación de ceniceros, papeleras y contenedores en suficiente número.
- ▲ Campañas en colaboración con Asociaciones de Vecinos y Colegios para crear entre los ciudadanos el hábito de limpieza viaria.

Alumbrado

- ▲ Alumbrado suficiente y normalización en todas las zonas de la población, incluidos los pequeños jardines y zonas verdes como el Parque Nicolás Salmerón.
- ▲ Racionalizar los costes mediante la implantación de sistemas adecuados para el ahorro de energía y automatización de encendido y apagado.

Protección civil y contra incendios

- ▲ Dotación a los servicios correspondientes de material adecuado y de

entrenamiento específico para cumplir con eficacia su misión.

- ▲ Creación de Cuerpos Voluntarios de Protección Civil, y por las características de nuestra ciudad de una Policía de playas, encargada de la vigilancia de las mismas y dotada de medios y conocimientos para realizar labores de socorrismo.
- ▲ Adecuación de medios materiales y personales en el Parque de Bomberos a los momentos actuales, con las innovaciones técnicas suficientes para ser leficaces en los momentos necesarios.
- ▲ Creación de una Escuela Andaluza de Bomberos, como existe de Policía Municipal, con el fin de dar formación servir como puesta en común de criterios, experiencias... para conseguir con esa coordinación, una mayor eficacia.
- ▲ Adecuación de las Ordenanzas a las circunstancias urbanísticas, imponiendo a los edificios que lo requieran normas estrictas en lo que se refiere a la adecuada dotación de medios para caso de siniestro (escaleras de incendios, puertas estancas, medios propios y suficientes de extinción).
- ▲ Establecimiento de una estructura adecuada en materia de protección civil para prevenir y actuar en el caso de eventuales catástrofes, sobre todo provocadas por las lluvias, como ya hemos tenido experiencias en nuestro municipio

Transporte Público

- ▲ Potenciación del transporte público dotándolo de medios adecuados y haciéndolo rápido, limpio y confortable.
- ▲ Creación en todo el municipio de áreas reservadas al transporte público y a circulación peatonal: potenciación del carril bus.
- ▲ Ampliación del transporte e incremento del horario de servicio en los núcleos periféricos del término municipal.
- ▲ Acondicionamiento, señalización y creación donde es necesario de las paradas del transporte público, con información puntual y detallada sobre horarios, recorridos, frecuencias, etc.

Tráfico y seguridad vial

- ▲ Creación de aparcamiento para vehículos privados en las zonas de cabecera de transportes públicos para descongestionar el centro de la ciudad.
- ▲ Crear carriles de bicicletas y aparcamiento de las mismas para potenciar este medio de transporte, limpio, barato y no congestionante, muy propio para una ciudad como la nuestra donde hace muy agradable temperatura.
- ▲ Realizar campañas de educación vial entre la población para que se respeten los pasos de cebra, y las señales de tráfico en general.
- ▲ Instar a la Administración Central para la urgente realización de la vía

periférica de circulación de la Nacional 340 para evitar el paso masivo por la ciudad.

- ▲ Extremar las medidas de vigilancia orientadas a evitar comportamientos de conducción temeraria y molestos para la seguridad y la salud de los ciudadanos (escape libre, emisión de gases).
- ▲ Cerrar al tráfico la zona centro, en las horas de comercios, quedando únicamente abiertas a servicios públicos y de urgencia.
- ▲ Puesta ya en servicios la señalización ORA, ampliar la zona a los *residentes* con su tarjeta correspondiente, a todo su territorio indicándolo en un plano adjunto, independientemente de estar reservado a ORA o no, como ocurre en otras ciudades en donde han implantado este sistema.
- ▲ Los aparcamientos subterráneos se harán después de unos detallados estudios en donde se vea: prestación de servicio-gasto-tiempo de ejecución. Estudiar soluciones intermedias para los ciudadanos ya que se supone que las obras de la Rambla de Belén se iniciarán urgentemente.
- ▲ Instar a la Administración Central para la revisión de la señalización en la autovía del Aeropuerto, instalando semáforos en la confluencia con la N-340.
- ▲ Estructurar la regulación del tráfico con el fin de poder cerrar el paso de vehículos en el Paseo de Almería los domingos y festivos recuperándolo nuevamente para disfrute de los ciudadanos.

Abastos y mercados

El abastecimiento de nuestra ciudad precisa de una ordenación amplia que tiene como objetivos la defensa de los derechos del consumidor y la protección de la pequeña y mediana industria, sin que ello suponga el olvido por parte de este sector de las nuevas exigencias del comercio, debiendo ir paulatinamente modernizando y mejorando sus instalaciones.

Aunque se han creado nuevos mercados es imprescindible dotar de los mismos a barrios como Pescadería, Piedras Redondas, etc... a quienes se les evitaría desplazamientos incómodos. Esta descentralización junto con la ya existente exigiría una dotación en cuanto a inspecciones sanitarias, vigilancias, limpiezas, etc, siendo estas necesidades inminentes en el Mercado Central.

Mataderos

Se pondría en funcionamiento el ya existente, como medida prioritaria, dotándolo de los medios técnicos adecuados de funcionalidad acorde a las exigencias de la Comunidad Económica Europea.

Los veterinarios municipales se desligarán a las empresas privadas, por lo que de coacción pudiera existir en las inspecciones sobre ellas.

Cementerios

Como servicio municipal que és, se continuarán las mejoras y ampliación,

vigilando sus condiciones y control del servicio que presta.

Se tenderá a la creación de un servicio municipal funerario que centralice todos los servicios (floristería, capillas, salas de velatorios etc...) a semejanza de los que funcionan en algunas grandes ciudades con un gran beneficio económico y social.

Se estudiará la posible construcción de un crematorio.

HACIA UNA POLÍTICA INTEGRADA DE BIENESTAR SOCIAL

Los poderes públicos tienen la obligación de proporcionar instrumentos adecuados a los ciudadanos que hagan posible la solución de sus problemas, a superar sus deficiencias, y a crear y conseguir recursos para mejorar la calidad de vida.

Para que esto sea posible, vemos necesario la creación de Centros de Servicios Sociales distribuidos por los distintos sectores territoriales que configuran nuestro municipio, para estar más cerca de la realidad, grupos y comunidades, en definitiva, acercar nuestros servicios sociales a todas las personas.

A través de los Centros de Servicios Sociales se podrán conocer las necesidades sociales de los diferentes colectivos con problemática de integración social, se conocerán y planificarán los recursos comunitarios para la solución y canalización de sus necesidades. Estos Centros serán un punto de referencia para la red de servicios de la zona de influencia, y con un núcleo permanente de prestación de servicios sociales básicos, tales como:

- ▲ Información y orientación a los ciudadanos sobre los recursos sociales existentes.
- ▲ Dotación y análisis de los problemas de los distintos sectores de la población.
- ▲ De cooperación social, impulsando el asociacionismo.
- ▲ De ayuda a domicilio, dando prioridad a personas o familias con bajos

ingresos económicos.

- ▲ De convivencia y reinserción social, procurando la incorporación de todos los ciudadanos a la vida comunitaria.

Dentro del ámbito de los servicios sociales especializados:

- ▲ Se construirá un Centro para minusválidos gravemente afectados, que proporcionará un régimen asistencial y terapéutico a los minusválidos que no puedan realizar las actividades básicas de la vida diaria, carezcan de domicilio o tengan una necesidad grave.
- ▲ Se incluirá en la oferta pública municipal de empleo el cupo de reserva de puestos de trabajo establecido para los minusválidos.
- ▲ Se eliminarán las barreras arquitectónicas y urbanísticas en las edificaciones públicas.
- ▲ Se potenciará la ayuda a domicilio para los minusválidos.
- ▲ Se creará presupuestariamente, un fondo de ayudas urgente de carácter social, destinado a atender situaciones y necesidades de urgencia.
- ▲ Para la tercera edad, se suscribirán convenios con las empresas de cines, campos de deportes y otros espectáculos que faciliten precios especiales para Pensionistas y jubilados.
Junto con entidades o instituciones que trabajen en nuestra ciudad, en el campo de la Tercera Edad, se elaborará un Programa Anual de

animación socio-cultural, donde participen todos los que lo deseen.

Se apoyará a aquellas asociaciones que trabajen en favor de sectores marginales, tanto en recursos económicos como materiales.

Se dotará al municipio de una red de guarderías infantiles que cubran las necesidades de la población.

Política municipal en materia de drogodependencias

Las drogodependencias se han convertido en una de las cuestiones que más preocupan a los ciudadanos de Andalucía. El problema es, sin duda, complejo, pues muchas son sus causas, complicadas sus soluciones y, mientras tanto, asistimos impotentes a un agravamiento de la situación. En efecto, las drogas han dejado de ser un problema marginal para convertirse en un componente importante de la realidad social contemporánea, con repercusiones en muchos aspectos de la misma, originando un sentimiento de malestar generalizado en la población, el desasosiego en las familias de los afectados y un ambiente de inseguridad ciudadana en muchas zonas de nuestras ciudades y nuestros pueblos.

La forma de vida que se está consolidando en muchos sectores de nuestra sociedad, con una economía precaria, con grandes cifras de desempleo o empleo residual y, sobre todo, con pocas perspectivas reales de futuro para nuestros jóvenes, supone un elemento de la mayor influencia en

la generalización del uso de estupefacientes. De esta forma, la droga encuentra su mejor caldo de cultivo en jóvenes sin ilusión, hundidos en la desesperanza. Sólo una decidida política social, que tienda a mejorar las condiciones de vida en nuestros pueblos y nuestros barrios, en los aspectos psicosocial, sanitario, económico y jurídico, podrá aportar soluciones estructurales a esta problemática.

La alternativa andalucista

- ▲ Junto a iniciativas desarrolladas desde otras esferas (Parlamento Andaluz y de España), los andalucistas en el Ayuntamiento consideramos como uno de los objetivos prioritarios la consolidación de la red de servicios sociales comunitarios, donde se desarrollen las funciones de información sobre los recursos disponibles, orientación de las demandas recibidas hacia los servicios adecuados, prevención de las causas predisponentes e inserción social. Es decir, en el Ayuntamiento, los servicios sociales deben detectar los factores de riesgo y diseñar programas de prevención de acuerdo a la realidad cercana. Por otro lado, deben afrontar el proceso de rehabilitación del drogodependiente que debe ser un proceso personalizado, especialmente diseñado ante sus necesidades concretas.
- ▲ Como forma positiva de prevención de las drogodependencias y de acuerdo a un modelo que estimule la participación ciudadana en la actividad municipal, impulsará la puesta en marcha de planes

integrales de juventud en municipios y barriadas.

- ▲ Además, en los Consejos de Salud de las áreas sanitarias plantearemos la necesidad de estructurar un programa específico de atención primaria al drogodependiente, que deberá tener un carácter prioritario. De esta manera quedará diseñado el primer nivel de atención al drogodependiente, de responsabilidad básicamente municipal.
- ▲ El Ayuntamiento ejercerá las acciones legales oportunas para comparecer como acusación particular en todas aquellas actuaciones o procesos judiciales sobre personas de probada vinculación en el tráfico y venta de drogas en el término municipal.

Política sanitaria municipal

El Partido Andalucista dedicará todo su esfuerzo en configurar un área de Salud Pública que sirva de instrumento eficaz para el desarrollo de una política municipal de salud, adaptable a las necesidades reales de la población, y a los cambios culturales que se han ido produciendo con rapidez en nuestra ciudad.

Nuestros objetivos generales a cumplir durante los próximos cuatro años serán:

- ▲ Dirigir nuestras actuaciones hacia actividades de prevención de la enfermedad y promoción de la salud.
- ▲ Promover los cambios culturales necesarios que posibiliten la adopción,

por parte de los ciudadanos, de comportamientos positivos con respecto a la salud.

- ▲ Perfilar un proyecto de participación comunitaria, en coordinación con otras áreas municipales, que posibilite a los ciudadanos el acceso a las decisiones que influyen sobre su salud.

Para el cumplimiento de estos objetivos, nuestra actuación se va a desarrollar a través de:

- ▲ Se pondrá especial atención en la adecuación del Laboratorio Municipal a las exigencias actuales, actuando, preferentemente:
 - Control los vertidos industriales y domésticos a la red de alcantarillado.
 - Reemodellando la red de alcantarillado actual para adecuarla a un nivel óptimo.
 - Control de la elaboración, transporte y venta de alimentos y bebidas, mediante la inspección periódica, toma sistemáticas de muestras y realización de los análisis pertinentes.
 - Control analítico de las aguas de consumo humano.
 - Se comprobará, sistemáticamente, mediante inspección, el grado de limpieza de agua y arena de todas nuestras playas.
 - Control de los focos de degradación ambiental.
- ▲ Protección y defensa de consumidores y usuarios
A través de la Oficina Municipal de Información al Consumidor se sentarán las bases para el desarrollo de una política de protección y

defensa del consumidor y usuario almeriense.

Conscientes de la importancia que está adquiriendo este tema en nuestra sociedad y de la inmediatez que caracteriza a la Administración Municipal, creemos fundamental desarrollar y potenciar las actividades a través de la OMIC, en base a los siguiente objetivos:

- ▲ Informar a los consumidores y usuarios de sus derechos, y facilitarles los medios necesarios para que puedan ejercerlos.
- ▲ Regular las condiciones del mercado, procurando que ésta se ajuste a la normativa vigente.
- ▲ Desarrollar el sentido de la convivencia democrática en las relaciones comerciales entre los ciudadanos.

Para ellos proponemos:

- La elaboración de programa de información y educación para el consumo, dirigidos a la población en general, y en especial a la población infantil.
- La creación de comisiones de arbitraje formadas por representantes municipales, asociaciones de consumidores y de comerciantes, para poder dar respuestas rápidas a los problemas planteados por los consumidores.
- Potenciar la creación de asociaciones de consumidores y usuarios, apoyando en la medida que fuere posible a las existentes.

PERSPECTIVAS DEL AYUNTAMIENTO ALMERIENSE EN MATERIA EDUCATIVA

Los andalucistas creemos, que el Ayuntamiento, al ser la institución más próxima al ciudadano, debe tener un gran protagonismo en los temas educativos que afectan a la localidad. El Ayuntamiento es pues, el mejor conocedor de la realidad ciudadana en materia educativa y el primer receptor de las demandas y/o reivindicaciones que a diario presentan los ciudadanos. Por lo tanto, no pueden ser convidados de piedra en todo lo referente a la planificación, control y gestión educativa.

Los andalucistas trabajaremos en el Ayuntamiento comprometidos con los objetivos siguientes:

- ▲ Regular fórmulas concretas que aumenten las transferencias que recibe el Ayuntamiento para gastos educativos en general.
- ▲ Contribuir al mejor cumplimiento de la Ley de Régimen Local que atribuye al Ayuntamiento la facultad de participar en la programación de la enseñanza, así como cooperar en la administración educativa e intervenir en sus órganos de gestión.
- ▲ Poner en marcha de manera efectiva los Consejos Escolares Municipales y la coordinación, en su caso, con los de distrito.
- ▲ Asumir, con sus transferencias presupuestarias, las construcciones escolares realizándolas más acordes con el entorno y posibilitando un

- mejor y más rápido acabado de los centros educativos
- ▲ Aprovechar las instalaciones escolares, para abrirlas al barrio y poder, así, ser utilizadas para otro tipo de actividades culturales y/o educativas.
 - ▲ Planificar, en estrecha coordinación con la Consejería de Educación, la óptima escolarización desde el nivel de Educación Infantil, así como la priorización y Coordinación entre las distintas concejalías que incidan en educación.
 - ▲ Completar la red formal de los centros educativos con el establecimiento de otras instituciones educativas no formales:
 - Establecimientos de ocio y tiempo libre
 - Parques infantiles
 - Centros cívicos
 - ▲ Implicar a los profesores y a toda la comunidad educativa en los hechos culturales, cívicos y artísticos de la localidad, distrito o barrio por medio de:
 - Participación en homenajes, concursos y exposiciones
 - Compañías de teatro, música y cine
 - Programas de educación sanitaria, consumista, vial,...
 - ▲ Acercar los centros educativos al entorno mediante *Programas de conocimiento del medio* que ayuden a conocer la riqueza de su entorno (geográfico, histórico...)

- ▲ Potenciar actividades cívicas de solidaridad, responsabilidad y participación, creando simultáneamente vías donde el ciudadano pueda ejercerlas.
- ▲ Apoyar las distintas iniciativas de animación socio-cultural que surjan de la propia comunidad.
- ▲ Crear en el seno de la Concejalía de Educación un Departamento Municipal de Educación, con dedicación exclusiva, que desarrolle, impulse y coordine todas aquellas acciones educativas que redunden en una mejora de servicios educativos y de la calidad de la enseñanza. Este departamento sería el responsable de la puesta en marcha de los distintos planes.
- ▲ Impulsar la creación y potenciación de Centros de Educación de Adultos que faciliten la coordinación entre las distintas delegaciones que actúen directamente en la educación de adultos, dotando a estos centros de las modalidades de educación presencial y semipresencial.

Universidad

Los Andalucistas estamos convencidos de que la creación la Universidad de Almería enriquece a la ciudad y es una demanda social de todos los Municipios del territorio almeriense.

Así pues el Partido Andalucista propone:

- ▲ Exigir a los organismos competentes la infraestructura necesaria (comu-

nicaciones, transporte, etc) para que esa *dotación* (que es la Universidad), tenga posibilidad de asentamiento en condiciones adecuadas en nuestra ciudad.

- ▲ La creación de viviendas y residencias de estudiantes.
- ▲ Creación de ambiente Universitario en la ciudad colaborando con la institución Universitaria en todo lo que esté en su mano y que se concretará, entre otras:
 - En el desarrollo de actividades conjuntas de extensión universitaria.
 - Facilitar todo lo necesario para el desarrollo universitario apetecido. Tal es el caso de la posible necesidad de terrenos de dominio público para la ampliación del CAMPUS, de la mejora del transporte urbano,...
 - Suscribir con la Universidad convenios para el desarrollo de programas de Educación Universitaria de adultos.
 - Firmar convenios de investigación con la universidad para mejora de los servicios municipales y/o sobre temas de interés para el municipio.

EL HECHO CULTURAL EN EL AYUNTAMIENTO

La situación en la que se encuentra la cultura andaluza, con la carencia de una política que la proteja, defienda y potencie, es un argumento más de la importancia que para los andalucistas tienen los municipios.

Desde el Ayuntamiento almeriense, el Partido Andalucista tendrá como una de las tareas prioritarias la defensa enérgica de la cultura andaluza y de sus manifestaciones, base indispensable para la construcción de una Andalucía libre.

La política cultural que proponemos tendrá como objetivos generales:

- ▲ Recuperación, potenciación, desarrollo y difusión del hecho cultural andaluz en todas sus manifestaciones.
- ▲ Fomento de la toma de conciencia de su propia identidad por el pueblo andaluz.
- ▲ Apertura a nuevas formas culturales y artísticas, favoreciendo su conexión con lo autóctono.
- ▲ Defensa del patrimonio histórico-artístico del municipio, luchando especialmente contra el expolio arqueológico.
- ▲ Colaboración del municipio con los artistas y profesionales de la cultura de forma pluralista y acabando con sectarismos y discriminaciones.
- ▲ Transparencia de la política municipal cultural; para asegurar esta

transparencia, todas las decisiones importantes se acordarán en sesiones del Pleno del Ayuntamiento, abiertas al público.

- ▲ Fomentar el estudio de la cultura, historia y costumbres autóctonas de cada municipio, mediante la creación de becas y programas de estudio e investigación.

M u s e o s

Han de ser centros abiertos que satisfagan la investigación, la educación, el disfrute estético y la difusión y promoción de los valores culturales, realizando campañas adecuadas de visitas, para lo que será necesario, según los casos, que estén oportunamente dotados con talleres de restauración, bibliotecas, equipos pedagógicos, etc.

Asimismo se promocionarán las exposiciones ambulantes.

Por sus especiales características en cuanto a la recuperación y desarrollo de nuestra identidad local, se potenciará el museo almeriense.

Bibliotecas y archivos

Se aumentará el número de bibliotecas existentes en el municipio almeriense.

Se crearán bibliotecas en los barrios así como se fomentará el uso de bibliotecas móviles.

Los archivos municipales serán sometidos a un minucioso registro de documentos, así como al cuidado de ellos. Se crearán servicios de publicaciones de temas municipales.

T e a t r o , c i n e y m ú s i c a

Se intensificarán las actuaciones teatrales, musicales y cinematográficas, apoyándose al tiempo a los grupos de teatro, orquestas y músicos con objeto de que los ciudadanos que lo deseen puedan ser también protagonistas y no sólo espectadores y a fin de crear a nuestra orquesta dotándola del número necesario de profesores.

Se llevarán a cabo festivales flamencos, que consagren a este arte como uno de los símbolos culturales de nuestro País.

De igual forma, se potenciará la Banda Municipal, estimulando la enseñanza musical en las escuelas, fomentando la creación de orquestas y bandas de música escolares.

El Ayuntamiento de Almería, apoyará el papel del Conservatorio en todos sus ámbitos.

Fiestas populares

El Ayuntamiento de Almería, respetará el protagonismo y las iniciativas populares en estas manifestaciones y prestará todo el apoyo y colaboración precisos.

El respeto a las tradiciones del Municipio y la participación de todos los ciudadanos serán los ejes de esa actuación municipal.

POR UN DEPORTE POPULAR

Según la Ley de Bases de Régimen Local de 1.985, el Ayuntamiento participaría en la tarea educativo-deportiva en coordinación con las diferentes administraciones públicas.

Los Andalucistas queremos que esa colaboración no se quede en un mero control administrativo. Sino en un verdadero seguimiento de la salud deportiva de los ciudadanos.

- ▲ La iniciativa al deporte debe comenzar en la E.G.B. para ello proponemos la creación de programas específicos de formación y asesoramiento al profesorado de E.G.B.
- ▲ Potenciación de la Escuela Deportiva Municipal, (para que sus funciones sean algo más que disponer de un gran número de fichas). Para ello sería necesario un mayor control por parte de los técnicos deportivos así como la continua formación de monitores.
- ▲ Incentivar el deporte animación, mediante la organización de actividades durante todo el año, donde lo principal de la participación en estas actividades sea el entretenimiento.
- ▲ Apoyo a la popularización de los deportes nauticos.
- ▲ Ayuda al deporte Universitario, facilitando infraestructura y apoyo económico.
- ▲ Introducir al ciudadano al deporte para la consecución de una vida más sana relajada. Facilitándole, la estructura necesaria para su realización.

(horario, material, médicos deportivos, profesores, etc.)

- ▲ Utilización de las pistas deportivas de colegios, y centros de bachillerato, como centros deportivos de barrio.
- ▲ Un mayor cuidado del Pabellón Municipal (horario más flexible; mantenerlo abierto durante toda la semana. Mejorar totalmente la dotación de material).
- ▲ Creación de un nuevo Pabellón Municipal, para cubrir las necesidades de la ciudad.
- ▲ Construcción de una piscina cubierta climatizada.
- ▲ Seguimiento técnico deportivo de las nuevas instalaciones a realizar.
- ▲ Creación de un equipo técnico. (Profesores Educación Física, monitores, médicos, etc.)
- ▲ Potenciación de los deportes de playa.
- ▲ Creación de un circuito de footing a lo largo del Paseo Marítimo.
- ▲ Creación de instalaciones especiales para monopatines.
- ▲ Ayudar económicamente, con cargo a los presupuestos y en las cantidades adecuadas, a todos los colectivos deportivos del municipio.
- ▲ Dotar al municipio de las instalaciones deportivas que precise, distribuidas por núcleos de población.

LOS JÓVENES Y LA POLÍTICA MUNICIPAL

Los Andalucistas entendemos que la política de juventud debe ir enmarcada en un ámbito amplio, como es el de una política orientada a la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos y por ende de los jóvenes.

La política de juventud no puede quedar aislada del resto de la acción municipal. Las necesidades y problemas de la Juventud almeriense se requieren un planteamiento político orientado hacia la presencia activa de la juventud en todas las acciones y proyectos municipales.

Para ello, los andalucistas proponemos:

- ▲ Una Concejalía de Juventud que esté presente en todas las acciones municipales que afecten a los jóvenes.
- ▲ La necesidad de un Consejo Local de la Juventud que:
 - Sea la vía de participación de los jóvenes en la vida municipal.
 - Coordine con la Concejalía de Juventud todas las actuaciones municipales en materia de Juventud.
 - Que esté abierto a la realidad social, y que sea el interlocutor válido ante las instituciones como portavoz de los intereses y de las propuestas de los jóvenes almerienses y se le de capacidad financiera para el cumplimiento de sus fines.
 - Favorecer el Asociacionismo Juvenil.

Las líneas de actuación serían:

- ▲ Dedicar a la Juventud un 2% del presupuesto municipal.
- ▲ La Casa de la Juventud, los andalucistas, la concebimos como un cauce y escuela de participación democrática, como un espacio para la creación y plasmación de las ideas e inquietudes de los jóvenes. Este debe ser un centro difusor de los valores de progreso y solidaridad. La gestión de la Casa de la Juventud será llevada por un Consejo rector, integrado por la Concejalía de Juventud y los propios jóvenes. Se dotará de la infraestructura necesaria para que sea el medio de integración social de los jóvenes.
- ▲ Favorecer el asociacionismo juvenil, con campañas promocionales, y subvenciones económicas ajustadas a la realidad de las acciones llevadas a cabo por las distintas asociaciones juveniles.'
- ▲ Potenciar la formación ocupacional de los jóvenes, a través de convenios de colaboración con el INEM, Fondo Social Europeo y Junta de Andalucía
Favorecer la creación de cooperativas juveniles, dándoles asesoramiento gratuito
Creación del agente de desarrollo comunitario, dando prioridad a los jóvenes con difícil acceso a un puesto de trabajo, por su condicionante cultural y económico.

Poner en marcha las iniciativas locales de empleo e intensificar las Escuelas

Taller y las Casas de Oficios.

- ▲ Facilitar el acceso a una vivienda digna a los jóvenes, para ello en la oficina de Información juvenil debe haber asesoramiento jurídico para inquilinos, información sobre alquiler de viviendas, y promoción de viviendas públicas para los jóvenes.
- ▲ Los servicios de Información y Asesoramiento juvenil, que los andalucistas ofertaremos en el Ayuntamiento será:
 - Oficina de Información juvenil
 - Centro de documentación juvenil
 - Servicio de publicaciones y medios de comunicación social
 - Creación de una radio municipal en la Casa de la Juventud, con especial atención a los jóvenes, dando participación activa, y pudiendo realizar estos programas, con total libertad de expresión.
 - Asesoramiento juvenil
 - Asesoría jurídica sobre empleo juvenil, objeción de conciencia
 - Utilización de albergues juveniles y residencias
 - Intercambio con jóvenes de otros países
 - Alquiler de viviendas, ocio y consumo
 - Planificación familiar

Se ubicarán estos servicios en la Casa de la Juventud, sin perjuicio de que en los locales municipales de los distritos deba existir también información a estos niveles, ya que hay que descentralizar los servicios municipales, y

cuando más información poseamos y mejor asesorados estemos, todos seremos más libres para decidir y actuar.

- Potenciar la Tarjeta Joven, como instrumento para abaratar las compras a los jóvenes de la ciudad.
- Se potenciarán las actividades relacionadas con la defensa del medio ambiente y la naturaleza, realizando campañas de información y respeto hacia estos.

Creación de parques públicos y zonas de esparcimiento y ocio, entroncadas con la naturaleza, y la tranquilidad

- ▲ Establecer una red de animadores socioculturales en el ámbito juvenil:
 - Creando la escuela municipal de animación socio-cultural.
 - Adscribir animadores socio-culturales a la Casa de la Juventud, a los Centros de enseñanza y a los locales de los distritos.
- ▲ Potenciar el desarrollo de programas educativos en materia de salud tendentes a sesorar a los jóvenes sobre sexualidad, medicina preventiva, drogadicción, etc. Igualmente favorecer programas de atención y reinserción de jóvenes drogadictos.

LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EJE CENTRAL DE LA POLÍTICA MUNICIPAL ANDALUCISTA

El Partido Andalucista está empeñado en que los vecinos participen cada vez más en el gobierno de su municipio. Está muy interesado en habilitar cauces de comunicación con ello, para enriquecer la vida local. Y, al mismo tiempo, desea ir modernizando progresivamente la Administración para acercarla al ciudadano y ponerla al servicio de sus necesidades.

Para materializar estas intenciones políticas existirá la Delegación de participación ciudadana y Descentralización, con el objeto de impulsar, de forma decidida y rigurosa, los procesos descentralizadores y participativos en nuestra Ciudad, y ello en la línea de un intento de profundizar en la democracia fortaleciéndola con la participación ciudadana.

Objetivos

Creación de una Delegación de Participación Ciudadana, cuya actividad se centrará en articular el doble proceso de participación/descentralización en base a los objetivos siguientes:

- ▲ Lograr que el ciudadano se convierta en sujeto activo y participe en las decisiones que afectan a la vida de la Ciudad, preferentemente organizándose en los grupos y asociaciones que comparten el Movimiento Ciudadano.

- ▲ La modernización de la Administración Local y acercamiento de los servicios prestados al Ciudadano, procurando que estos sean más ágiles, eficaces y eficientes.

L i n e a d e a c c i ó n

En el capítulo de *participación ciudadana*, nuestro esfuerzo irá por abrir todos los cauces posibles para que los almerienses se comprometan en la mejora constante de la marcha de su Ciudad y generar estímulos para que cada día sean más los que participen y mejor como lo hacen. En esta línea se potenciará:

- ▲ El nivel informativo como primer eslabón del proceso de participación.

Estableciendo contactos frecuentes de Políticos y Técnicos Municipales con los grupos y Asociaciones del Movimiento Ciudadano para informar y recoger sugerencias sobre temas concretos, líneas políticas a seguir y a aplicar tanto a nivel sectorial como geográfico.

Creando la Oficina Municipal de Reclamaciones, Quejas, Iniciativas e información general, descentralizando en los Distritos su servicio y ampliándolo con personal capacitado.

Editando una *guía de Servicios* donde se informe amplia y minucio-

samente sobre los servicios que presta el Municipio, su localización, como utilizarlos, etc...

Enviando directamente a todos los Grupos y Asociaciones información sobre acuerdos tomados que les repercute tanto directamente como a la Zona donde trabajan.

Instalando un suficiente número de Paneles Informativos, donde se den a conocer actividades de interés que genera el Ayuntamiento, los acuerdos de los Organos de Gobierno y de las Juntas Municipales del Distrito.

Impulsando Campañas de Información, tanto a nivel de Municipio como de Distrito, sobre temas de incidencia general y que afecten de forma directa e importante a los ciudadanos.

- ▲ El nivel de sensibilización y fomento del Asociacionismo:

Fomentando Campañas periódicas e invitando a los ciudadanos a organizarse, manifestándoles lo positivo de ello.

Encauzando toda posible reivindicación, sobre todo en lo que respecta a los barrios, a través de las organizaciones populares existentes: AA.VV. y Grupos Ciudadanos.

Asesorando y apoyando todo intento de Asociacionismo que contribuya

a enriquecer la Ciudad.

Abriendo un Registro de Entidades que sean declaradas de Interés Público, a las que se apoyará con medios de infraestructura y ayudara a financiar sus actividades.

▲ El nivel más directamente participativo:

Elaborando un Reglamento de Participación Ciudadana que contemple:

- El derecho a referendum municipal bien por iniciativa del propio Ayuntamiento o a solicitud de los vecinos mediante un número de firmas, se podrán someter a referendum aquellos asuntos propios de la competencia municipal que sean de especial relevancia para los vecinos, salvo los relativos a la Hacienda Local (Ley de Bases de Régimen Local).
- Creación del Consejo Económico y Social que garantice la igualdad de oportunidades de todos los demandantes de empleo frente a la dsiscrecionalidad operante en la actualidad.
- Potenciando el papel y protagonismo de las AA.VV. y Grupos Ciudadanos en la gestión y programación de los Equipamientos Municipales.
- Creando Consejos Sectoriales consultivos, que sean foro de negocia-

ción, lugar de debate e información sobre las líneas de actuación de las Areas de Servicios Personales y Urbanístico. Estos Consejos servirán para controlar la acción municipal, presentar alternativas y sugerencias.

- Articulando una representación con voz y voto de AA.VV. y Entidades directamente relacionadas en las Empresas Públicas Municipales y Patronatos.
- Posibilitando un mayor protagonismo de las Organizaciones Ciudadanas en el diseño y programaciones de las manifestaciones festivas populares: Ferias, Fiestas de Navidad, Carnaval y otras fiestas menores.
- Favoreciendo la voz de los vecinos en las Comisiones informativas, Plenos Municipales y de Distrito, mediante la posibilidad de presentar propuesta de acuerdo para su debate por el Pleno. Potenciaremos, sobre todo, los Medios que favorecen el fomento del Asociacionismo, su potenciación y crecimiento, y la formación de quienes se mueven en ellos en perspectiva de futuro y de eficacia. Estos medios serán:
- Los Centros Cívicos, como espacios que permiten el encuentro de los vecinos, la descentralización de Servicios Municipales y la promoción sociocultural de los barrios.

Cada Distrito tendrá su propio Centro Cívico.

Este Centro Cívico estará dotado de:

- Servicios Públicos Personales para cubrir carencias.
- Una oferta variada de Talleres de Aprendizaje para favorecer el ocio creativo.
- Una programación continua de Actividades Socio-Culturales que fomenten la cultura, la conciencia de participación ciudadana y la convivencia.
- Educación de Adultos.

Estos Centros Cívicos serán gestionados por Coordinadoras formadas por AA.VV. grupos interesados, Vecinos y personal del Ayuntamiento.

- ▲ Se crearán los Centros de Barrio. Cada núcleo de población tendrá su lugar de reunión, un espacio para realizar sus actividades, un punto de referencias para los vecinos que contribuirá a potenciar las organizaciones del barrio. Estos centros serán llevados directamente por los mismos vecinos y servirán como complemento de los Centros Cívicos desde donde los ciudadanos pueden contribuir a dinamizar y dar vida a su propio Barrio.

- Creación de una Escuela de Animación Socio-Cultural como instrumento al servicio del Movimiento Ciudadano de apoyo a los grupos organizados y a todas las plataformas de participación y un lugar de formación de agentes culturales y animadores del barrio.

Se entiende Escuela de Animación Socio-Cultural como instrumento de formación, espacio de diálogo y debate, y lugar que favorezca la investigación y la documentación sobre todo lo que se refiera al trabajo de animación en los barrios y potenciación de los grupos populares.

Esta Escuela estará abierta a la colaboración con organizaciones y grupos alternativos, que desarrollen en la Ciudad cualquier trabajo de tipo social, cultural, de animación o educativo. Por ello, también en actitud de colaboración con las instituciones de enseñanza media, educación permanente y compensatoria.

- ▲ En el Capítulo de Descentralización vamos a mejorar la eficacia y el nivel de calidad de los Servicios prestados al ciudadano, y vamos a acercarlo no solo en lo que se refiere a la distancia física sino, sobre todo, en la comprensión y familiaridad. Y esto lo vamos a realizar:
- Haciendo un nuevo diseño de la división de Almería en distritos. Que cada distrito tenga su propia infraestructura y sus Organos de Gobierno: Juntas Municipales y Consejos de Distritos.

- Fomentando que la asunción de competencias a dotar a los distintos Distritos la vaya dictado el ritmo de trabajo, participación y madurez que los vecinos vayan marcando.
- Abriendo en cada Distrito las correspondientes Oficinas Municipales con servicios de información, registro de documentos, etc....
- Fomentando la propia vida y las instituciones de los Distritos; favoreciendo la participación de los vecinos en el proceso, y multiplicando los cauces de información, sin perder la perspectiva global de la Ciudad.



**PARTIDO
ANDALUCISTA**

ELECCIONES MUNICIPALES 1991

POR ALMERIA



Voto  **PARTIDO
ANDALUCISTA**

Cristina Alvarez Secades

PORQUE LOS ANDALUCISTAS QUEREMOS:

UNA ALMERÍA VIVA Y MODERNA;
LIMPIA Y HUMANA; PARTICIPATIVA
Y CONSCIENTE; ILUSIONADA CON SU
FUTURO; SEGURA DE SI MISMA
Y DUEÑA DE SU DESTINO.

VAMOS A TRABAJAR CON TRANSPARENCIA Y
HONESTIDAD EN NUESTRO AYUNTAMIENTO

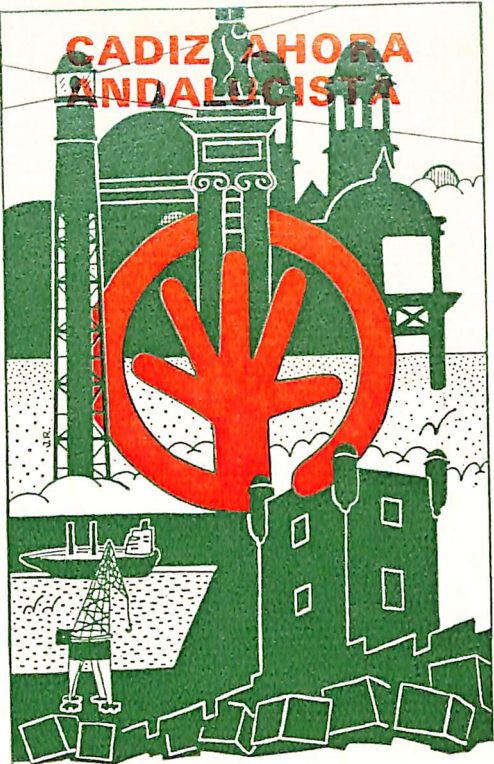
Voto  **PARTIDO
ANDALUCISTA**



TE QUIERO, CADIZ

TE QUIERO, ALGECIRAS

**CADIZ AHORA
ANDALUCISTA**



PARTIDO



ANDALUCISTA

CADIZ AHORA ANDALUCISTA



**PROGRAMA SOBRE CULTURA, UNIVERSIDAD,
JUVENTUD Y DEPORTE EN CADIZ**



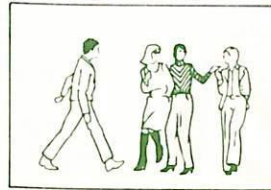
CULTURA Y UNIVERSIDAD

EL PARTIDO ANDALUCISTA es consciente de que la cultura es el medio más eficaz y constructivo para afianzar las señas de identidad de un pueblo. Así pues, hacemos las siguientes propuestas:

- Potenciar nuestras grandes manifestaciones populares: festivas (Carnaval), sacras (Semana Santa) y deportivas (Trofeo), ya existentes, otorgándoles mayor realce y difusión, no sólo de cara a nosotros mismos, sino hacia el exterior, con todos los recursos materiales y propagandísticos que han de suponer el máximo beneficio para la ciudad.
- Constituir una gran casa de la Cultura, con las suficientes garantías de contenido e infraestructura para habilitar la Biblioteca y Archivo municipales, así como dotarla de otras instalaciones capaces de acoger diferentes y variadas actividades culturales.
- Creación de una Banda Municipal de música, así como la potenciación de otras actividades musicales.
- Prestar mayor atención a las actividades teatrales, bien con la recuperación y realce del antiguo Teatro de Aficionados, así como el conseguir un acercamiento al ciudadano gaditano de la histórica compañía de teatro "La Tía Norica".
- Reivindicar una mayor participación en las tareas y proyectos del V Centenario, si te-

nemos en cuenta la capital aportación de Cádiz en la gesta americana.

- Otorgar al Museo del Mar su auténtica dimensión y la consiguiente rentabilidad cultural que aún Cádiz espera del mismo.
- Otorgar a la Universidad de Cádiz una mejor sintonía con la sociedad. Si se quiere dotar a la ciudad de una proyección turística y cultural, pedimos la creación de dos Diplomaturas Universitarias en Turismo y Relaciones Públicas.



JUVENTUD

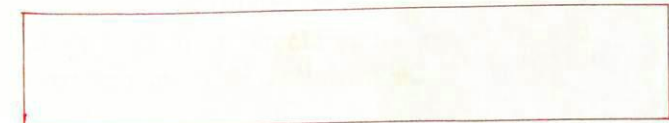
Los andalucistas entendemos la política juvenil como la respuesta integral a la globalidad de los problemas que afectan a la juventud, cuyo exponente principal son los altísimos porcentajes de jóvenes desempleados, pero que también incluyen aspectos de salud, acceso a la primera vivienda, educación y calidad de vida, sin olvidar las lacras de la marginación, como la drogadicción y la pobreza.

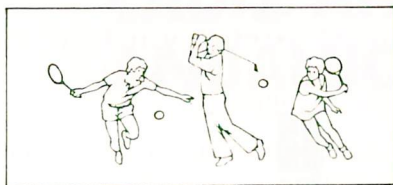
En nuestro ánimo de paliar de la mejor forma posible estos problemas que afectan a los jóvenes, los andalucistas exponemos las siguientes actuaciones:

- Reestructuración de la actual Delegación de Juventud, sustituyendo la actual Fundación Municipal de Juventud y Deporte, en el Patronato Municipal de Juventud, que por su propio funcionamiento evitará los males de

la burocratización excesiva y reducirá los gastos, destinando este dinero a los servicios a la juventud gaditana.

- Descentralización de la Casa de la Juventud. Para ello crearemos tres Centros Juveniles más, todos ellos en zonas de extramuros, donde se ubicarán centros asesores en materia de empleo, vivienda, salud, etc. y donde también tendrán cabida las distintas asociaciones juveniles que pertenezcan a su distrito.
- Potenciación del Consejo Local de Juventud. Este debe ser un verdadero foro de asociaciones juveniles, que las represente y que vele por sus intereses ante la Delegación de Juventud.
- Desarrollar las posibilidades del empleo público, garantizando unos niveles mínimos de puestos de trabajo para jóvenes desempleados.
- Fomento del cooperativismo juvenil, tanto en aumento de porcentajes de subvenciones como en asumir servicios municipales por parte de estas cooperativas de jóvenes.
- Aumento y desarrollo de las Escuelas Taller, destinadas a la rehabilitación de viviendas y a la recuperación de oficios extinguidos o en vías de extinción.
- Construcción de un albergue juvenil, reservando una parte de sus alojamientos para jóvenes estudiantes durante los meses del curso.
- Reducción de tarifas en los transportes públicos para estudiantes en días lectivos.





DEPORTE

EL PARTIDO ANDALUCISTA entiende el deporte como una manifestación de la cultura del ocio y como una actividad vital para la salud física y mental del ciudadano.

Por lo tanto, hacemos las siguientes propuestas:

- Programas de iniciación al deporte de competición a través de las Escuelas Deportivas Municipales.

- Fomento del asociacionismo deportivo en las:

Enseñanzas Medias.

Potenciar el deporte universitario, facilitando su infraestructura básica y ayuda económica.

Colaboración y coordinación con las restantes administraciones públicas y federaciones deportivas.

- Utilización del deporte como fórmula de lucha contra la marginación, estimulando a los jóvenes para que ocupen su tiempo libre en actividades deportivas.
- Creación de un circuito de Footing en el Parque Genovés, recuperando como zona verde el paseo de Santa Bárbara.
- Fomentar los deportes náuticos.
- Potenciar los Clubs Náuticos de Cádiz, de cara a las actividades del campeonato "Mundo-Vela 92".



**PARTIDO
ANDALUCISTA**

AHORA

José Alvarez Portillo

ALCALDE

GADITANO NO TE ABSTENGAS



PARTIDO ANDALUCISTA





**PARTIDO
ANDALUCISTA**

Cádiz, Abril 1991

Como candidato a la Alcaldía de Cádiz por el Partido Andalucista en las próximas elecciones del 26 de mayo, me dirijo muy especialmente a tí, con el convencimiento de que perteneces a un sector de la sociedad, como es la juventud, que si bien con grandes problemas, es también portadora no sólo de grandes esperanzas, sino también, si os lo proponéis, de grandes soluciones.

Por definición, la juventud se desenvuelve dentro de unas interrogantes e inquietudes que por lo general suele escapar a la capacidad de respuesta de los mayores. Vivimos en una época acelerada, de grandes cambios, a veces difíciles de asimilar por nosotros mismos y que, por lo tanto, exigen también nuevos planteamientos. Nosotros, los andalucistas, somos un partido joven, compuesto por gente joven y, desde esa perspectiva, estamos dispuestos a prestar una especial atención a la juventud, habida cuenta de que es mucho lo que se os ha prometido siempre y pocas las satisfacciones que habéis recibido, a medio camino entre la incomprensión y el desencanto.

El paro, una pésima política de empleo juvenil, la reorganización del servicio militar, la reforma educativa... son, por mostrar sólo unos ejemplos, parte de un todo que os atañe directamente y es objeto de vuestra preocupación. Por ello, ante una situación así, solo te quedan dos opciones, o aceptar las cosas tal cual son, o reaccionar ante ellas, procurando mejorarlas en la medida de lo posible. Por ello, no creas que solo es una llamada de tipo electoralista la que te hago, sino algo más, te estoy pidiendo que te sientas participativo, pues tu colaboración y unido al de otros muchos jóvenes, pueden desempeñar un papel mucho más importante de lo que crees. Así pues, no te inhibas, no pases de lo que son tus deberes y derecho como ciudadano. De esa forma y no de otra, puedes contribuir a colmar tus aspiraciones y de paso sentirte útil a toda la juventud de la que formas parte.

Te pido, por tanto que te unas a nuestro proyecto andalucista.

JOSE ALVAREZ PORTILLO

TE QUIERO, CORDOBA

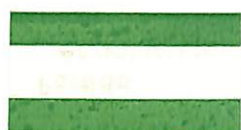
TE QUIERO, CABRA



Partido
Andalucista



TE QUIERO, GRANADA



Partido
Andalucista



POR PELIGROS



Voto  **PARTIDO
ANDALUCISTA**

Miguel Bailón

HAN TRANSCURRIDO CUATRO AÑOS Y NUEVAMENTE SE NOS PRESENTA A LOS CIUDADANOS LA OPORTUNIDAD DE ELEGIR LIBRE Y DEMOCRÁTICAMENTE A NUESTROS REPRESENTANTES PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL.

ASÍ MISMO, ES EL MOMENTO EN EL QUE LOS DISTINTOS PARTIDOS POLÍTICOS SOLEMOS "INUNDAR" DE PROPAGANDAS Y PROMESAS, NO SIEMPRE CUMPLIDAS. PERO TAMBIÉN, ES EL MOMENTO DE LA REFLEXIÓN, DE VOTAR EN LIBERTAD, DE SABER DISTINGUIR QUIEN PROMETIÓ, GOBERNÓ Y NO CUMPLIÓ.

EL PARTIDO ANDALUCISTA CONSCIENTE DE LA IMPORTANCIA DE ESTAS ELECCIONES, HEMOS ESTADO ANALIZANDO LA SITUACIÓN ACTUAL DE NUESTRO MUNICIPIO Y LA DIFÍCIL SALIDA DE LA CRISIS EN LA QUE SE ENCUENTRA INMERSA, Y SÓLO HAY UNA ALTERNATIVA: CAPACIDAD EN LA GESTIÓN COTIDIANA DE LOS ASUNTOS DEL AYUNTAMIENTO.

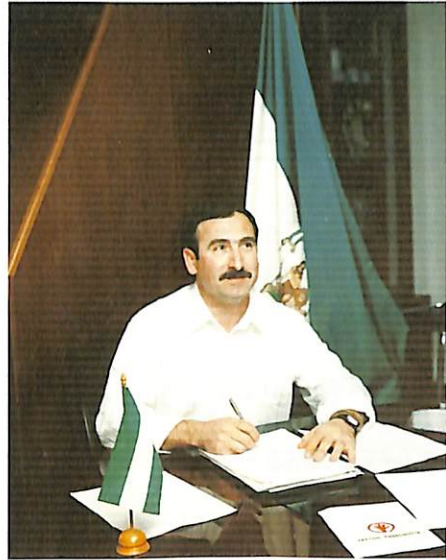
EL PARTIDO ANDALUCISTA PONE LA CAPACIDAD AL SERVICIO DE UN IDEAL "DESARROLLAR PELIGROS", CONSIGUIENDO UNA SOCIEDAD MÁS RICA, MÁS CULTA, MÁS LIBRE Y SOBRE TODO MÁS JUSTA.

POR ESO, EL PARTIDO ANDALUCISTA EN SU PROGRAMA DENUNCIA LAS NECESIDADES DE NUESTRO PUEBLO, PROPONE SOLUCIONES Y DICE COMO LLEGAR A CONSEGUIRLAS.

EL PARTIDO ANDALUCISTA SE PRESENTA A ESTAS ELECCIONES MUNICIPALES CON MUCHA ILUSIÓN Y PONE A DISPOSICIÓN DEL PUEBLO JUVENTUD, IMAGINACIÓN, CAPACIDAD, PREPARACIÓN, IDEAS CLARAS, GANAS DE TRABAJAR Y EQUIPO. PORQUE QUEREMOS DARLE NUEVOS AIRES A LA POLÍTICA MUNICIPAL, AIRES FRESCOS Y RENOVADORES, POR ESO, AL OFRECERTE SU PROGRAMA, AL PRESENTARTE SUS CANDIDATOS, TE DA LA ALTERNATIVA QUE NECESITA EL MUNICIPIO.

CUANDO EL PARTIDO ANDALUCISTA SE PRESENTA A ESTAS ELECCIONES MUNICIPALES, SURGE AL AMPLIO EQUIPO QUE HA PARTICIPADO EN LA ELABORACIÓN DE ESTE PROGRAMA, QUIÉN PUEDE SER EL MEJOR CANDIDATO. POR TANTO, LO PRIMERO QUE HICIMOS FUE UN RETRATO ROBOT CON LAS CARACTERÍSTICAS QUE DEBÍA TENER EL FUTURO ALCALDE DE PELIGROS. EL PERFIL PERSONAL QUE HEMOS TENIDO EN CUENTA ES: HONRADO, EFICAZ, DIALOGANTE, SERIO, IMAGINATIVO, TRABAJADOR, COHERENTE, EMPRENDEDOR, SABER TRABAJAR EN EQUIPO, SIN AFÁN DE PROTAGONISMO.

UNA VEZ CONOCIDAS LAS CARACTERÍSTICAS, VIMOS QUE, INDEPENDIENTEMENTE DE QUE PUEDA HABER ALGUNA OTRA PERSONA CON ESAS CUALIDADES, NOSOTROS, LOS ANDALUCISTAS, TENÍAMOS SENTADO EN NUESTRA MESA



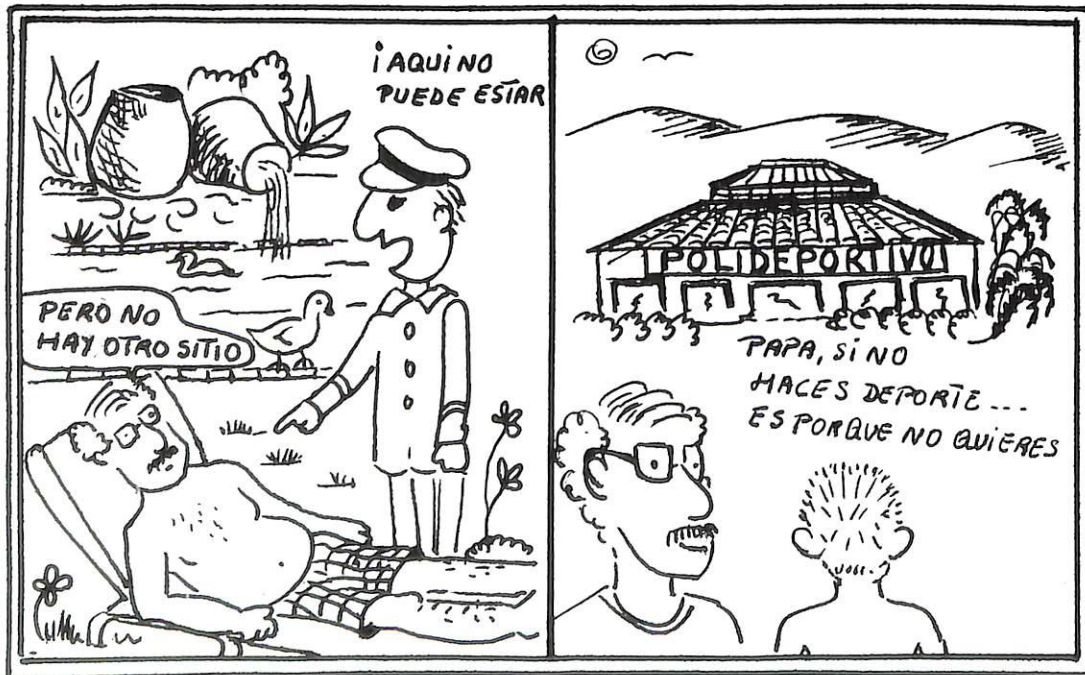
A LA PERSONA IDÓNEA, ÉL ES **MIGUEL BAILÓN BAILÓN**, QUE ADEMÁS VA AVALADO

POR MUCHOS AÑOS DE TRABAJO DESINTERESADO, SERIO Y CONSTANTE POR PELIGROS, Y CON ÉL, EL SIGUIENTE EQUIPO:

FERNANDO TORRES MOLINA
MIGUEL ANGEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ
M^º ISABEL DE DIEGO CÁMARA
LORETO RIVAS LEYVA
JOSE ANTONIO RUIZ LUCENA
RAFAEL PALMA FLORES
JOSE SÁNCHEZ LOZANO
JUAN JOSE ACOSTA IGLESIA
ANTONIO JUAN SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ
JUAN VALENZUELA TERUEL
DOMINGO CORDOBA MUÑOZ
JOSE ANTONIO JERÓNIMO PÉREZ
JUAN ANTONIO LÓPEZ GÓMEZ
DOMINGO PALMA FLORES
SANTIAGO GONZÁLEZ RUIZ.



Es necesario realizar un estudio de la situación de la depuradora para que cubra las necesidades del pueblo, ya que las existentes no son suficientes, a esto se incluye el análisis de la calidad de las aguas para aplicar el tratamiento adecuado que las mejore.



Un objetivo prioritario será conseguir el polideportivo, así como la regeneración de espacios públicos existentes en el municipio para las prácticas deportivas.

POR PELIGROS

Voto

ANDALUCISTA



PARTIDO ANDALUCISTA



La proximidad de Peligros con la ciudad, las buenas comunicaciones que va a tener y la repercusión de los polígonos industriales, hacen de nuestro municipio un pueblo con un futuro envidiable. Si todos unimos esfuerzos para llevar a cabo los proyectos, podremos despegar hacia una realidad próspera.



No descansaremos hasta ver hecho realidad uno de los sueños de la mayoría de los vecinos, como es la casa de la cultura, en la cual se genere una actividad cultural y recreativa permanente que sirva de alternativa al ocio y tiempo libre.



Tendremos como tema urgente y prioritario la consecución de las unidades escolares que nos faltan, igualmente, es un objetivo importante el conseguir equipar a los colegios de las instalaciones educativo-deportivas que carecen sin olvidar la necesidad de un comedor escolar.



PERIÓDICAMENTE REALIZAREMOS EL ACONDICIONAMIENTO NECESARIO PARA HACER TRANSITABLE LOS CAMINOS AGRÍCOLAS.



INFORMACIÓN CLARA Y NÍTIDA DE LOS PRESUPUESTOS DE ESTE AYUNTAMIENTO Y MEJOR APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS. EXIGIR UNA REVISIÓN CATASTRAL AL CONSORCIO RESPONSABLE PARA SUBSANAR LOS ERRORES EN EL IMPUESTO SOBRE BIENES E INMUEBLES (URBANA).



MENOS MAL QUE CON LA AVIONETA TARDO POCO DE MONTELUZ AL CENTRO DEL PUEBLO

ES IMPRESCINDIBLE Y URGENTE LA COMUNICACIÓN DIRECTA DEL BARRIO DE MONTELUZ CON EL PUEBLO.



VAMOS A TENER ACERCAMIENTOS CON LA JUVENTUD QUE NOS LLEVEN AL DESBLOQUEO DE LA SITUACIÓN ACTUAL, TRAS LOS CUALES TENGAMOS UN DEBATE GENERAL DONDE SE TENGA ENCUENTRA TODA LA PROBLEMATICA GLOBAL Y LAS CIRCUNSTANCIAS PARTICULARES QUE AFECTAN A LA JUVENTUD.

- PROPONER QUE EL FONDO NACIONAL DE COOPERACION MUNICIPAL CUBA AL MENOS LA TERCERA PARTE DEL GASTO MUNICIPAL.
- APLICAREMOS UNA POLITICA TRIBUTARIA JUSTA.
- CREACION DE LA DELEGACION DE PARTICIPACION E INFORMACION CIUDADANA.
- POTENCIACION DE LA EMISORA MUNICIPAL, SACÁNDOLE SU MÁXIMO RENDIMIENTO.
- PLANIFICACION DEL AUMENTO DE NIÑOS ESCOLARIZADOS.
- CREACION DEFINITIVA DE UN CENTRO DE EDUCACION DE ADULTOS DOTADO DE LOS MEDIOS NECESARIOS PARA SU ACTIVIDAD.
- COMPROMISO SERIO DE INVESTIGACION Y DIFUSION DE LA HISTORIA DE PELIGROS
- PROGRAMACION CULTURAL REAL Y COHERENTE, Y SOBRE TODO, DE ACUERDO CON LAS DEMANDAS Y NECESIDADES DE LOS VECINOS.
- CREACION DE UN RECINTO AERIAL CON EL ESPACIO NECESARIO Y MEDIDAS SANITARIAS.
- CREACION DE ESCUELAS DEPORTIVAS Y PROMOCION DEL DEPORTE.
- EXTRAÑAREMOS LAS MEDIDAS DE VIGILANCIA ANTE LOS ALTOS INDICES DE INSEGURIDAD CIUDADANA QUE NUEVAMENTE SE ESTAN PRODUCIENDO EN NUESTRO PUEBLO.
- INSTALACION DE UNA PLANTA DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES.
- LIMPIEZA EN TODAS LAS ZONAS DEL PUEBLO.
- NORMALIZACION DEL ALUMBRADO DEL PUEBLO Y MANTENIMIENTO EFICAZ DEL MISMO.
- ESTABLECIMIENTO DE UNA ESTRUCTURA ADECUADA EN PROTECCION CIVIL PARA PREVENIR Y ACTUAR EN CASO DE EVENTUALES CATASTROFES EN EL MUNICIPIO.
- NEGOCIACION CON LA EMPRESA DE AUTOBÚS PARA LA MEJORA DEL SERVICIO.
- REALIZAREMOS ANTE LA CONFEDERACION DEL GUADALQUIVIR O/Y AUTORIDADES COMPETENTES LAS REIVINDICACIONES NECESARIAS PARA EL EMBOVEDAMIENTO DEL CANAL DE AGUA A SU PASO POR NUESTRO TERMINO MUNICIPAL.
- ESTUDIAREMOS LA VIABILIDAD, TANTO TECNICA, COMO ECONOMICA, DE QUE SEA RESPONSABILIDAD MUNICIPAL LA INICIATIVA Y EJECUCION DE LA URBANIZACION DE CALLES Y DOTACION DE SERVICIOS.

POR PELIGROS

Voto

PARTIDO ANDALUCISTA



ELECCIONES LOCALES

CONCEJALES

Municipio de: PELIGROS



Doy mi voto a la candidatura presentada por:

**PARTIDO ANDALUCISTA
(P. A.)**

D. MIGUEL BAILON BAILON
D. FERNANDO TORRES MOLINA
D. MIGUEL ANGEL MARTINEZ MARTINEZ
D^a MARIA ISABEL DE DIEGO CAMARA
D^a LORETO RIVAS LEYVA
D. JOSE ANTONIO RUIZ LUCENA
D. RAFAEL PALMA FLORES
D. JOSE SANCHEZ LOZANO
D. JUAN JOSE ACOSTA IGLESIA
D. ANTONIO JUAN SANCHEZ DOMINGUEZ
D. JUAN VALENZUELA TERUEL
D. DOMINGO CORDOBA MUÑOZ
D. JOSE ANTONIO JERONIMO PEREZ

Suplentes:

D. JUAN ANTONIO LOPEZ GOMEZ
D. DOMINGO PALMA FLORES
D. SANTIAGO GONZALEZ RUIZ

Elecciones Municipales '91 (PELIGROS)

TE QUIERO, HUELVA



PARTIDO ANDALUCISTA

Queridos paisanos y vecinos residentes:

Por primera vez el Partido Andalucista presenta en nuestro pueblo (nuestra ciudad) una Candidatura a las Elecciones Municipales.

Como Candidato a la Alcaldía, de antemano sé que es una tarea difícil y dura, nuestras aspiraciones se centran en conseguir la máxima representatividad del Partido Andalucista en nuestro Ayuntamiento; pretendemos trabajar por y para Moguer.

Así mismo tenga por seguro que nuestro trabajo en el Ayuntamiento será eficaz, honesto y desinteresado. Pretendemos mejorar las carencias existentes tanto en el ámbito económico como social de nuestro municipio.

Reciba un Cordial Saludo.

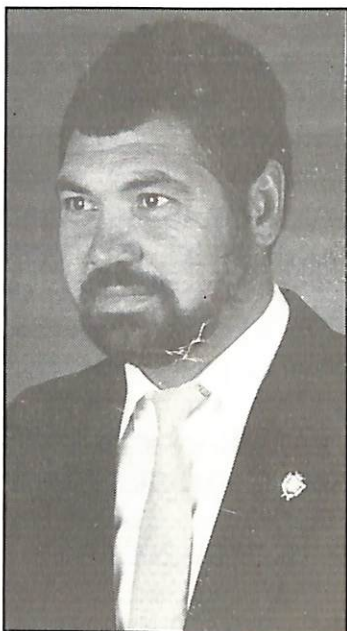
Fdo:

MANUEL ORTEGA CRUZADO

POR MOGUER



2 - Luis Rodríguez Thorices



Candidato a la Alcaldía

**MANUEL
ORTEGA
CRUZADO**



3 - Montemayor Romero
Hernández



4 - Isidro Martín Piosa



5 - Juan Martín Albo
Hurtado de Mendoza

Porque quiero a mi pueblo

Voto  **PARTIDO
ANDALUCISTA**

Programa Andalucista de Política Municipal

1) Nos comprometemos a actuar con honestidad, eficacia y transparencia, haciendo más participativo el Ayuntamiento con sus ciudadanos.

A.- AGRICULTURA:

Fomentar y potenciar el desarrollo de la agricultura, a través de la creación del Departamento de Agricultura y Montes. Potenciar la creación de Industrias Agrícolas. Colaborar con los agricultores y cooperativas. Funcionamiento del Centro Experimental existente.

B.- SANIDAD:

Como primera medida terminación y puesta en marcha del Centro Sanitario, exigiendo que reúna las condiciones del Centro Comarcal.

C.- SEGURIDAD CIUDADANA:

Por una seguridad ciudadana más acorde con los problemas de nuestro pueblo. Una Policía Municipal al servicio de los ciudadanos, dotándola con los medios necesarios para realizar sus funciones.

D.- EDUCACION:

Promover construcciones escolares acordes con su entorno, obras de remodelación y mejora de los centros actuales. Creación de un Centro de Formación Profesional, así como la creación del Bachiller nocturno.

E.- V CENTENARIO:

Poner a Moguer, por su historia y participación en la gesta descubridora, en el lugar que le corresponde, dándole más participación en los actos conmemorativos del V Centenario.

F.- JUVENTUD Y DEPORTES:

Participación de la juventud en la tarea de construir una

sociedad más justa e igualitaria. hacer partícipes a los ciudadanos de los medios e instalaciones deportivas.

G.- URBANISMO Y VIVIENDA:

Regular planes parciales urbanísticos en base al Plan General de Moguer y si es necesario modificarlo. Potenciar y ampliar las zonas verdes. Acceso de todos los ciudadanos a una vivienda digna.

H.- BIENESTAR SOCIAL:

Construcción de un Asilo de Ancianos, para que nuestros mayores no dejen el pueblo donde crecieron y vivieron. Fomentar el Hogar del Pensionista. Apoyo al minusválido. Apoyar y ayudar con los medios a nuestro alcance a todas las Asociaciones que sin ánimo de lucro desarrollan una labor social silenciosa.

I.- MAZAGON-TURISMO:

Por un Mazagón con más servicios municipales de atención al ciudadano. Por unas playas más limpias para todos.

J.- DESARROLLO ECONOMICO Y EMPLEO:

Favorecer y apoyar la creación de proyectos empresariales que generen riqueza y empleo a nuestro municipio. Fomentar el empleo a través de obras municipales.

K.- SERVICIOS MUNICIPALES Y PARTICIPACION CIUDADANA:

Mejorar y potenciar los servicios de saneamientos municipales, alcantarillado, distribución de agua potable, recogida de basuras, limpieza viaria, etc. Es importante que todos los moguerenses tengamos una participación más directa en las tareas municipales. Esto se consigue abriéndose aún más nuestro Ayuntamiento hacia todos los moguerenses.

Esta es nuestra candidatura



- 1 Manuel Ortega Cruzado - Constructor Cooperativista
- 2 Luis Modesto Rodríguez-Thorices Arroyo - Graduado Social
- 3 Montemayor Romero Hernández - Profesora de E.G.B.
- 4 Isidro Martín Piosa - Agricultor
- 5 Juan Martín Albo Hurtado de Mendoza - Instrumentista
- 6 María Gómez Suárez - Industrial-Hostelería
- 7 Diego López Vergara - Ingeniero Técnico
- 8 María del Carmen Morales Hernández - Ama de Casa
- 9 José Vallés Fernandez - Profesor de E.G.B.
- 10 Fernando Ortega Cruzado - Industrial-Hostelería
- 11 Jorge Gutiérrez García - Operador
- 12 Miguel Conde Mora - Escayolista
- 13 Manuel Pancho Reyes - Operador
- 14 Francisco Cruz Batista - Chapista
- 15 Juan Domínguez Márquez - Encargado Obra
- 16 José Rodríguez Rengel - Soldador
- 17 Antonio Cumbreras Mora - Conductor
- 18 José Manuel Gómez Roque - Operador
- 19 Agustín López Macías - Pensionista
- 20 Salvador Fernández Torres - Constructor

TE QUIERO, MOGUER

Voto



**PARTIDO
ANDALUCISTA**

TE QUIERO, JAEN

TE QUIERO, LINARES

POR JAEN



Voto  **PARTIDO
ANDALUCISTA**

José Bravo Sánchez

*Te quiero limpia, florida,
alegre y segura.*

*Te quiero orgullosa de ti misma,
tradicional y bien conservada.*

*Te quiero culta, universitaria,
soñadora. Te quiero viva, ilusionada
con tu futuro. Te quiero deportiva,
trabajadora, emprendedora.*

*Te quiero turística, comercial,
solidaria... y andalucista.*

TE QUIERO JAEN

Voto



**PARTIDO
ANDALUCISTA**



**PARTIDO
ANDALUCISTA**

ELECCIONES MUNICIPALES 1991

*Te quiero limpia, florida, alegre y segura. Te quiero orgullosa de ti misma,
tradicional y bien conservada. Te quiero culta, universitaria, soñadora.*

TE QUIERO  **JAEN**

*Te quiero viva, ilusionada con tu futuro. Te quiero deportiva, trabajadora,
emprendedora. Te quiero turística, comercial, solidaria... y andalucista.*

ELECCIONES MUNICIPALES 1991

RESUMEN DEL PROGRAMA MUNICIPAL ANDALUCISTA

* PARA VIVIR JAEN *

OBJETIVOS PROGRAMATICOS

- * **Hacer más habitable la ciudad** y asegurar el derecho a su disfrute para todos sus habitantes.
- * **Modernizar Jaén**, acometiendo las grandes obras de infraestructura, equipamientos y zonas verdes que la ciudad necesita.
- * **Incrementar la seguridad ciudadana** y procurar un mayor **bienestar** para todos los jiennenses.
- * **Aportar racionalidad y eficacia** a la gestión municipal, haciendo más rentables los recursos humanos, materiales y económicos disponibles.

135 MEDIDAS PARA VIVIR JAEN

1. Crearemos un amplio y cualificado patrimonio municipal de suelo.
 2. Crearemos la figura de PROTECCION MUNICIPAL para el fomento de la vivienda de protección pública, con bonificaciones de tasas e impuestos municipales.
 3. Dotaremos a los barrios de instalaciones deportivas, centros multiuso y áreas ajardinadas.
 4. Construiremos la red arterial viaria de Jaén y ampliaremos el acceso desde el Polígono de los Olivares a cuatro carriles de circulación.
 5. Construiremos un moderno Palacio de Congresos y exposiciones.
 6. Crearemos un parque zoológico, de atracciones y acuático para el desarrollo de las actividades de ocio.
 7. Crearemos 600.000 m² de zonas verdes y recalificaremos como zona verde todos los terrenos no edificados de la Avda. de Andalucía.
 8. Convertiremos el campo de fútbol de La Victoria en "Centro del Deporte Escolar" y construiremos un nuevo estadio municipal.
 9. Construiremos un moderno parque industrial, facilitando, a bajo precio, parcelas y naves en venta o alquiler.
 10. Crearemos la figura de la policía de barrio.
- ... y 125 medidas más.

POR  **ALCAUDETE**

HACIENDA

- Racionalización y reducción drástica del gasto corriente.
- Eficacia en el empleo de Recursos Humanos y Materiales disponibles.
- Facilidad para la IMPLANTACION DE NUEVAS EMPRESAS Y ACTIVIDAD COMERCIAL Y PROFESIONAL.

EMPLEO

- Procuraremos CONCIERTOS CON ENTIDADES DE CREDITO para PRESTAMOS a medio y largo plazo PARA LAS P.Y.M.E.S. que creen puestos de trabajo.

EL AYUNTAMIENTO SUBVENCIONARA VARIOS PUNTOS de INTERES.

URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

- Potenciación de la AUTOCONSTRUCCION DE VIVIENDAS.
- Creación de CENTROS MULTIUSO de Barrio.
- CONSTRUCCION DE UN RECINTO FERIAL ESTABLE.
- Creación de MINIAREAS AJARDINADAS.

SANIDAD

- Solicitar AUMENTO DE LA PLANTILLA MEDICA en Alcaudete y sus Anejos.
- Solicitar ESPECIALIDADES MEDICAS.

SERVICIOS PUBLICOS Y MUNICIPALES

- Hacer de la Policía Local un grupo de personas al servicio del ciudadano, mediante su formación permanente.
- Control estricto de toda industria o actividad CONTAMINANTE.
- MEJORA DEL SERVICIO DE LIMPIEZA y RECOGIDA DE BASURAS, en Alcaudete y Anejos, adecuando personal y medios técnicos.
- Campañas para HABITUAR A LOS CIUDADANOS A LA LIMPIEZA VIARIA.

JUVENTUD

- **Actividad Empresarial**
- Fomento y Organización de CURSOS DE CAPACITACION Y/O RECICLAJE TECNICO Y PROFESIONAL.
- Posibilitar la CREACION DE UNA INCUBADORA DE EMPRESAS JUVENILES.
- **Servicios, Información y Asesoramiento Juvenil.**
- OFICINA DE INFORMACION JUVENIL.
- CREACION DE LA CASA DE LA JUVENTUD.
- Asignación de SUBVENCIONES A ASOCIACIONES Y COLECTIVOS JUVENILES.

DEPORTES

- CREACION de una ESCUELA DEPORTIVA MUNICIPAL ESTABLE.
- Fomento de COMPETICIONES DEPORTIVAS interescolares e intercentros.
- Fomento del ASOCIACIONISMO DEPORTIVO: Escolar, Laboral, de Barrio, etc.
- TERMINACION DEL PABELLON CUBIERTO Y CONSTRUCCION DE UNAS INSTALACIONES DEPORTIVAS DIGNAS.
- Fomento de la GERONTOGIMNASIA a través de Centros de Adultos, Asociaciones y Hogares de la Tercera Edad.
- Creación de un CIRCUITO PEATONAL para la práctica del footing, ciclismo, gimnasia al aire libre, etc.
- VENTAJAS FISCALES PARA LAS EMPRESAS LOCALES QUE SUBVENCIONEN Y FOMENTEN EL DEPORTE DE ALCAUDETE Y SUS ANEJOS.

AGRICULTURA

- Creación de una OFICINA DE ORIENTACION Y APOYO AL AGRICULTOR.
- Iniciar trámites para CONSEGUIR DENOMINACION DE ORIGEN PARA EL ACEITE DE NUESTRO TERMINO MUNICIPAL.
- CONCESIONES ESPECIALES PARA EMPRESAS QUE DESEEN CREAR UNA PLANTA EMBOTELLADORA DE ACEITE EN ALCAUDETE O SU TERMINO QUE ENVASE EL ACEITE DE LAS COOPERATIVAS DE NUESTRO TERMINO MUNICIPAL.

EDUCACION Y CULTURA

- Poner en marcha CONSEJO ESCOLAR MUNICIPAL.
- Participación en la PROGRAMACION DE LA ENSEÑANZA.
- CONSTRUCCION DE UN "AUDITORIUM" MUNICIPAL al aire libre.
- POTENCIACION DE LA BANDA MUNICIPAL DE MUSICA.
- CREACION DE UN CONSERVATORIO DE MUSICA.
- PROMOVER FIESTAS PATRONALES EN AGOSTO, TRASLADANDO LA FERIA DE SEPTIEMBRE AL MES DE AGOSTO JUNTO A LA CELEBRACION DEL DIA DE LA PATRONA.
- Promoción de ESCUELAS POPULARES DE VERANO (Pintura, Fotografía, etc.).
- Dedicaremos ESPECIAL ATENCION A NUESTRA SEMANA SANTA.
- ADQUISICION DE UN BIBLIOBUS AMBULANTE, PARA LLEVAR LOS LIBROS Y LA LECTURA A TODO ALCAUDETE Y SUS ANEJOS.

PARTICIPACION CIUDADANA Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

- Creación de un CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA donde estén presentes todas las Entidades del Municipio.
- Creación de una OFICINA MUNICIPAL DE RECLAMACIONES.
- Creación del CONSEJO LOCAL DE CONSUMO con representación de consumidores, vendedores y Ayuntamiento.

Y para FINANCIAR todos éstos proyectos, el Partido Andalucista se propone.

- EXIGIR UNA ADECUADA PARTICIPACION DE LOS AYUNTAMIENTOS EN LOS INGRESOS DEL ESTADO DONDE EL "FONDO NACIONAL DE COOPERACION MUNICIPAL", CUBRA AL MENOS 1/3 DEL GASTO PUBLICO MUNICIPAL.
- CORRECTO Y EFICAZ COBRO DE LOS IMPUESTOS MUNICIPALES.
- EXIGIR A LA JUNTA DE ANDALUCIA EL INCREMENTO DE LA DOTACION PRESUPUESTARIA DEL "PROGRAMA DE NIVELACION DE LOS SERVICIOS MUNICIPALES".

MAYOR ATENCION A LOS PROGRAMAS COMUNITARIOS A LOS QUE PUEDEN ACOGERSE LAS CORPORACIONES LOCALES.

POR  **MANCHA REAL**

RESUMEN DEL PROGRAMA DEL PARTIDO ANDALUCISTA DE MANCHA REAL

POR UN PUEBLO PARA TODOS

OBJETIVOS DEL PROGRAMA:

- * Dar participación a los vecinos en todas las actividades que desde el Ayuntamiento se realicen.
- * Transparencia, información y honestidad en la gestión de los fondos públicos.
- * Dar prioridad absoluta a la cultura, al deporte, al medio ambiente, y cuantos temas puedan abrir a la juventud puertas diferentes a las actuales.
- * Dotar al pueblo de suelo urbano, tanto industrial como residencial.
- * Mejorar la seguridad ciudadana.

MEDIDAS PARA CONSEGUIRLO:

- 1ª Crear suelo urbano barato para que los jóvenes tengan acceso a la primera vivienda.
 - 2ª Ordenar urbanísticamente el polígono y la zona residencial dotando ambas de servicios.
 - 3ª Crear un Patronato de Deportes y construir las instalaciones necesarias. En primer lugar un pabellón cubierto.
 - 4ª Hacer una CULTURA NUESTRA, ANDALUZA con la participación de los vecinos.
 - 5ª Promover y apoyar todas las iniciativas que surjan para la formación de asociaciones de todo tipo. Contratar animadores culturales que ayuden a la creación de las mismas.
 - 6ª Promover la construcción de una residencia para jubilados. Apoyar cuantas actividades se programen desde el Hogar del Jubilado.
 - 7ª Dar participación a representantes de todas las asociaciones: culturales, deportivas, agrarias... en las Comisiones Informativas del Ayuntamiento.
 - 8ª Apoyar a la policía municipal ampliando si se considera necesario su personal para un mejor mantenimiento del Orden Público.
 - 9ª Limpiar de basuras los alrededores del pueblo y sierra, creando zonas de recreo en la misma.
 - 10ª Someter a referéndum los temas importantes del pueblo, bien por iniciativa del Ayuntamiento o de un número determinado de vecinos.
 - 11ª Publicar un boletín informativo municipal que sea reflejo de la actividad del Ayuntamiento y de la opinión de vecinos y grupos políticos.
- Y muchas otras más que quedan reflejadas en nuestro programa electoral.





NUESTRO CANDIDATO

Miguel Angel Lagunas Navidad, natural de Albánchez de Ubeda, 28 años.

Licenciado en Filosofía y Letras (Historia Antigua y Prehistoria) por la Universidad de Granada, en 1.986 inició los Cursos del Doctorado.

Arqueólogo, ha participado en las Excavaciones Arqueológicas Sistemáticas realizadas en el Cerro de la Plaza de Armas de Puente Tablas (Jaén) bajo la Dirección de D. Arturo Ruiz y D. Manuel Molinos. Realizó Excavaciones de Urgencia en la Provincia de Jaén (Santiago de la Espada, Castillo de Locubín, Castellar de Santisteban, Alcalá la Real y Beas de Segura) entre los años 1.986 y 1.987 bajo la Dirección de D^a Francisca Hornos, D^a Concepción Choclan y D. Marcelo Castro López.

Dirigió en 1.986 la Prospección Superficial Arqueológica del Piedemonte de Sierra Mágina autorizada por la Dirección General de Bienes Culturales de la Junta de Andalucía.

Director del Proyecto de Investigación Arqueológica "Prospección Arqueológica Superficial del Río Jandulilla" autorizado y subvencionado por la Dirección General de Bienes Culturales de la Junta de Andalucía.

Es autor y coautor de varios artículos publicados en los Anuales Arqueológicos de la Junta de Andalucía de 1.986 y 1.987.

Ha participado en numerosos Congresos y Jornadas de Investigación de Historia.

Es Concejal del Ayuntamiento de Albánchez de Ubeda y desde 1.988 trabaja en Sevilla como Funcionario de Instituciones Penitenciarias. Secretario Local del Comité del Partido Andalucista de Albánchez de Ubeda.



PARTIDO ANDALUCISTA

ahora...

ALBANCHEZ DE UBEDA

AHORA, ALBANCHEZ DE UBEDA

Estimados Paisanos:

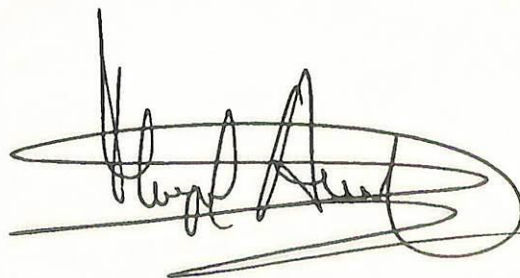
Poco a poco y superando dificultades, constituimos nuestra Agrupación Local, desde entonces estamos trabajando por nuestro pueblo y por vosotros. Como sabéis, me presento por el Partido Andalucista a las Elecciones Locales que se celebrarán el próximo 26 de Mayo.

Agradezco desde aquí el gran respaldo que nuestro Partido obtuvo en las pasadas Elecciones al Parlamento de Andalucía. Es la primera vez en la Historia que el Partido Andalucista concurre a unas elecciones locales en Albánchez de Ubeda, y esto, para nosotros, ya es importante. Es importante porque queremos a nuestro pueblo. Somos con mucha diferencia el mejor equipo de personas para trabajar por el pueblo.

Con el ánimo de transformar al Ayuntamiento y gobernar con eficacia e imaginación, de intentar salir de la hipoteca económica que nuestro Ayuntamiento padece, de gobernar atendiendo a criterios sociales y no personales y de afinidad política, de hacer que todos participéis en el Gobierno Municipal estamos trabajando en la elaboración del Programa Municipal para los próximos cuatro años, con el que seguro vais a estar de acuerdo.

Aprovecho para desear que os divertáis en las próximas Ferias y Fiestas en Honor a S. Francisco de Paula.

Un saludo, Albánchez de Ubeda, Abril de 1.991

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Juan Antonio', written over a horizontal line.

POR MARTOS



Francisco L. Ruiz Fúnez

Voto  **PARTIDO
ANDALUCISTA**

PUNTOS BASICOS DEL PROGRAMA MUNICIPAL DEL PARTIDO ANDALUCISTA

Los andalucistas lucharemos para que el Estado financie a los Ayuntamientos con el 25% de los recursos públicos; actualmente reciben el 10% de dichos recursos.

URBANISMO: Abogaremos por un urbanismo que armonice con nuestro entorno y respete nuestra idiosincrasia.

PARTICIPACION CIUDADANA: Promoveremos al máximo todos los movimientos asociativos. Somos partidarios de que los vecinos puedan presentar propuestas en el Pleno Municipal.

SERVICIOS PUBLICOS: Propugnaremos unos servicios ágiles y eficaces que tengan como norte el servicio al ciudadano.

- Programaremos la instalación de una depuradora de aguas residuales.

- Planificaremos el abastecimiento de agua potable para evitar los cortes en el suministro. Fluoraremos las aguas de consumo urbano y se gestionará la instalación de una planta descalcificadora.

- Controlaremos la aplicación de la normativa sobre industrias contaminantes y molestas.

- Crearemos las condiciones idóneas para la ubicación en Martos del Centro Comarcal de Salud.

- Pondremos en funcionamiento el nuevo matadero municipal.

- Dotaremos de servicios al casco antiguo de nuestro pueblo (parques, jardines, zonas deportivas, etc.).

EDUCACION: Nuestro Martos debe ser una ciudad educadora y educativa. Los centros dependientes del Ayuntamiento deben tener un mantenimiento ágil y eficaz.

Haremos las gestiones necesarias para dotar a nuestro Municipio de un Conservatorio de Música, de grado elemental.

DEPORTE: Es índice de bienestar y progreso. Defenderemos la construcción del pabellón cubierto, de una piscina cubierta climatizada, piscina olímpica descubierta, creación de un campo de tiro municipal, así como la construcción de una pista polideportiva por barrio y anejos (según el plan de instalaciones deportivas del "92").

BIENESTAR SOCIAL: Pondremos especial atención en los siguientes aspectos:

- Apoyo a la tercera edad.

- Inserción a minusválidos físicos y psíquicos.

- Creación de talleres ocupacionales y de ocio.

MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGIA:

- Consideramos fundamental la limpieza de la ciudad y sus zonas periurbanas.

- Gestionaremos la adquisición de la Peña, para que sea de dominio público.

- Haremos cumplir la normativa vigente referente a los ruidos.

JUVENTUD:

- Crearemos el Consejo Municipal de la Juventud y una Casa de la Juventud.

- Potenciaremos el movimiento asociativo juvenil.

- Planificaremos una dinámica que facilite el empleo de los jóvenes.

CULTURA:

- Crearemos un Museo Municipal y potenciaremos mediante concursos a todos los profesionales y artesanos que destaquen en sus respectivas materias.

- Impulsaremos un Archivo Municipal, motivando a todos aquellos marteseños que posean documentación de interés a que la cedan para su uso público.

- Abogaremos por el renacimiento de un medio escrito de información local.

DESARROLLO ECONOMICO Y EMPLEO:

- Fomentaremos las infraestructuras necesarias para el desarrollo económico, ampliando la zona de instalación industrial.

- Instalaremos una oficina de "Agente Local de Promoción de Empleo".

ANEJOS:

- Mejoraremos sus caminos vecinales, calles, alumbrado, alcantarillado, etc.

- Dignificaremos sus Centros Sociales y financiaremos sus fiestas con cargo al presupuesto municipal.

- Construiremos un consultorio médico en la Carrasca y en Villar Bajo.

- Mejoraremos y crearemos nuevas instalaciones deportivas.



Campos Carpi
1981

El Partido Andalucista, vanguardia de todos los andaluces que aman a nuestra tierra, defenderá incansablemente el prestigio y el desarrollo integral de Martos, contribuyendo con todas sus actuaciones al bienestar, realización y felicidad de todos los marteños.

Voto  **PARTIDO
ANDALUCISTA**

Voto  **PARTIDO
ANDALUCISTA**

POR  **SORIHUELA DEL
GUADALIMAR**

RESUMEN PROGRAMA ANDALUCISTA MUNICIPAL

SORIHUELA DEL GUADALIMAR

- Conseguir un Ayuntamiento desde el que se gobierne para todos, sin discriminación de ningún tipo.
- Estudio de los recursos de nuestro pueblo, a fin de gestionar vías alternativas, que creen puestos de trabajo estables y seguros, y que estimulen a nuestros jóvenes a crear sus propios puestos de trabajo.
- Distribución de los fondos del P.E.R. de forma equitativa.
- Potenciar el turismo interior de nuestra Sierra.
- Gestionar la permanencia de un médico y un A.T.S. las 24 horas.
- Adecuación del vehículo oficial para el traslado de enfermos.
- Impulsar la creación de Asociaciones de vecinos y apoyarlas en la defensa de sus intereses.
- Gestionar con las Asociaciones de vecinos el cobro de impuestos municipales, evitando en lo posible la vía de apremio.
- Regulación del alumbrado público para evitar el derroche de energía.
- Concienciar y estimular a nuestros convecinos a que colaboren para armonizar la convivencia entre todos.
- Lectura y cobro del Servicio de Aguas en su fecha.
- Gestionar la construcción de una Sala de espera para las líneas de autobuses que nacen y pasan por nuestro pueblo.
- Potenciar y desarrollar cualquier iniciativa cultural o deportiva.
- Hacer que la juventud participe en la gestión Municipal a través de la creación del Consejo Local de la Juventud.
- Estudiar la situación de los caminos rurales creando juntas de usuarios.
- Construcción de un Parque Infantil.
- Poner en marcha un Plan de Saneamiento Integral.
- Sacar del casco urbano los abrevaderos de acuerdo con los afectados.
- Ordenar el tráfico, creando zonas peatonales en determinadas horas.
- Adjudicación racionalizada e indiscriminada de las viviendas en construcción.
- Hacer las compras de útiles y utensilios con fondos públicos de forma equitativa entre los comercios de nuestro pueblo.
- Contribuir a la realización de unos festejos pensados para todos los vecinos.
- Escuchar todas las sugerencias y propuestas que los ciudadanos aporten.

QUERER A
FRAILES



Mercedes Machuca López

*Te quiero: Digno, verde, limpio,
culto, ilusionado, dueño
de tu destino, progre-
sista y andalucista.*

Voto  **PARTIDO
ANDALUCISTA**

QUERER A FRAILES

Querido vecino:

Querer es dar; trabajar, renunciar al beneficio propio y, sobre todo, es ser fiel a lo que se quiere.

Nuestro equipo, con seriedad, imaginación y trabajo, junto a la fuerza que da la juventud y la ilusión, apoyados incondicionalmente por nuestro partido, **el Partido Andalucista,** luchará por conseguir para Frailes **un futuro de bienestar y progreso.** Eso ofrecemos nosotros, que es lo que necesita Frailes y Andalucía. Los demás ofrecerán otras cosas.

Unos, los que han gobernado, dirán que de seguir haciéndolo, Frailes nadará en la abundancia (no en el agua), y de no hacerlo, se corre el riesgo de perder hasta la paga. Mal programa es **meter miedo** (que es falso) y **querer tapar con dinero el daño hecho** (con promesas que una vez más incumplirán).

Otros, prometerán **lo que se les ocurra,** pero basta mirar al pasado para adivinar lo que sucederá en el futuro.

Nosotros podemos explicar lo que hemos hecho, los demás desean que el pueblo lo olvide.

Nuestro presidente, **Pedro Pacheco,** vino a Frailes a conocer nuestro problema y habló con valentía (pensando en la verdad y no en los votos de Alcalá). Nuestro partido en solitario a través de su portavoz, **Antonio Ortega,** nos defendió en **el Parlamento.** Esto y la presión realizada por **el pueblo de Frailes** (no sus representantes legales), **forzó** la negociación, cuyo resultado (por el bien de todos) deseamos sea definitivo y exijimos verlo pronto aclarado por escrito y cumplido en todos sus términos.

Frailes, hoy todos quieren tus votos. ¿Pero qué harán con ellos en el futuro? No olvides; **quién te defendió, quién te ignoró, y quién te humilló.** Está en juego **tu dignidad y tu futuro. Vota en consecuencia.**

Mercedes Machuca López
Alcaldesa

UN FUTURO PARA FRAILES

Para los que queremos a Frailes, resulta emocionante comprobar que los **documentos históricos** hablan de él, refiriéndose a un pueblo próspero e importante (en el S. XIX tenía 3.500 Hb.). Especialmente destacan los dos pilares básicos de su atractivo: **El clima y las aguas curativas.**

En la actualidad se dice de **Frailes** que es un lugar muy agradable, debido a la abundancia de agua y arboleda, donde existieron unos baños, hoy perdidos, que gozaron de gran popularidad y eran muy visitados.

El futuro de Frailes se puede construir aprendiendo de su historia, pero para ello es necesario que nuestras inquietudes sean lideradas con la valentía, el esfuerzo y la eficacia que nuestra gente merece y nuestro pueblo necesita.

Frailes tiene que enfocar su desarrollo económico hacia una oferta de turismo interior, cuyo éxito depende, como nos muestra su historia, de dos elementos clave:

- **La conservación de su clima.**
- **La explotación rentable de sus aguas medicinales.**

Si Frailes deja de ser "ese lugar agradable de abundante agua y arboleda", su futuro **no existe.**

Poner en marcha los baños, no es cuestión sólo de dinero, aunque éste tenga su importancia. Se precisa, sobre todo, "un equipo" que desde Frailes realice, empuje y encauce por el buen camino el proyecto que lo haga posible. No es solución gastar dinero en algo que luego no funcione. Sin embargo, en algo que funcione, no es difícil conseguir quién lo financie y ayude.

Creo sinceramente que "**el equipo andalucista**", formado por las personas que integran la candidatura al Ayuntamiento y otras no pertenecientes a la misma, entre las que me incluyo yo, está en condiciones de luchar con garantía de éxito, por los objetivos que Frailes necesita.

Estoy convencido que los fraileiros que quieren a Frailes nos apoyarán con su voto y con su aliento.

Luis Aceituno Machuca
Economista

FRAILES NECESITA:

1. **Un desarrollo económico integral:**

Para que en un futuro no lejano se genere empleo y bienestar. Ello pasa por la puesta en marcha de los antiguos baños, junto a otras iniciativas complementarias.

2. **Que nuestro clima no cambie por causa de las extracciones de agua:**

Es imprescindible realizar un estudio riguroso de impacto medioambiental, que determine qué sucederá en el futuro y, si éste fuera negativo, reanudar la lucha por la supervivencia.

3. **Una infraestructura adecuada:**

Que cubra las necesidades actuales y ponga las bases para el futuro desarrollo: Calles, parques, jardines, carreteras y nuevos accesos.

4. **Una potenciación de la Cultura, la Educación, el Deporte y la Formación Profesional:**

Sin estos elementos no es posible el progreso, se precisan campañas de alfabetización, actividades culturales, una Escuela Taller, alentar y ayudar a la formación de nuestros jóvenes.

5. **Una gestión municipal eficaz y transparente:**

Donde el fraileiro obtenga el mejor servicio con el menor coste, recibiendo información periódica y adecuada.

6. **Un médico permanente en el pueblo:**

El Partido Andalucista se compromete que, tras las elecciones, Frailes contará con un médico las 24 horas del día.





MARTEÑO/A, ahora que se aproximan unas fechas cruciales para el futuro de nuestro pueblo, ahora que hemos de afrontar el reto del "92", ahora que en definitiva vamos a renovar nuestro Ayuntamiento, ahora, es el momento de sentarse pausadamente y reflexionar sobre cual ha sido la gestión que desde esta Institución se ha realizado.

Permíteme que me adelante a esta reflexión tuya, y te presente una serie de cuestiones que creo que merecen Tú atención:

1.- ¿Porqué no contamos, ya, en Martos con el Centro Comarcal de Salud, si hace cinco años que la Junta de Andalucía lo aprobó?

2.- ¿Se puede permitir que importantes empresas no puedan instalarse en nuestro polígono industrial, por la falta de terrenos, mientras particulares hacen grandes negocios con aquellas parcelas que en su día se le cedieron gratuitamente?

3.- ¿En el año 1986, se aprobó un plan de instalaciones deportivas con vistas al "92", para nuestro pueblo, en el que se incluía la construcción de:

- un pabellón cubierto,
- una pista polideportiva, por barrio y cada uno de los anejos,
- una piscina cubierta,

¿Es justificable que se inicien ahora las obras del pabellón cubierto, cuando hemos estado a punto de perder la subvención?

4.- Es una realidad el divorcio existente entre nuestro Ayuntamiento, como institución, y el pueblo como tal. No ha existido ningún organo de información que los una.

¿Tan difícil es publicar una hoja informativa (llamese "Eco Marteño") desde el Ayuntamiento?. ¿O es que interesa la desinformación para evitar así las críticas?.

5.- Siendo, como somos, el primer productor mundial de aceite de oliva, ¿Como es posible que nuestro Ayuntamiento, junto con empresarios del ramo, no haya propiciado la promoción de plantas embotelladoras y la consecución de una denominación de origen para la comarca?

6.- ¿Se puede seguir permitiendo que sea ahora cuando se inicie el arreglo de calles e infraestructuras urbanas, y una vez pasadas estas fechas contemplemos como nuestras calles siguen estando sucias; como nuestro parque muere día a día; como la fuente taza de la Fuente Nueva no funciona, etc.?.

7.- ¿Puede Martos permitirse el lujo de tener, durante casi todo el año, desaprovechadas instalaciones tales como el auditorium, la Casa de la Cultura, la plaza de toros, etc., estando, como estamos, tan faltos de actos culturales y populares?.

8.- ¿Porqué se está dejando morir poco a poco a nuestro típico casco antiguo, pudiendo negociar multitud de ayudas y subvenciones para su rehabilitación, tales como los planes de barriadas de actuación preferente, que otros municipios de la provincia han conseguido?.

Así podría seguir hasta hacer esta enumeración casi indefinida, pero no es mi intención cansarte, sino despertar en tu conciencia ese espíritu crítico que tan necesario te va a ser en estas fechas.

¡Reflexiona! Analiza cual ha sido la gestión que se ha realizado en nuestro Ayuntamiento por los últimos equipos de gobierno. Y en base a ello VOTA.

Un saludo Andalucista

Francisco L. Ruiz Fúnez.

TE QUIERO, MALAGA

TE QUIERO, ALCALA

AMO  SEVILLA

**VOTO
ROJAS MARCOS!**



TE QUIERO  ECIJA

**VOTO
MARCELINO FERNANDEZ
PIÑON**



AMO  SEVILLA

POR DOS HERMANAS



VOTA  **PARTIDO
ANDALUCISTA**

CRISTOBAL CHANFREUT

RESUMEN DEL PROGRAMA ELECTORAL DEL PARTIDO ANDALUCISTA

SEGURIDAD CIUDADANA:

- Creación de la Policía de Barrio con servicios diurnos y nocturnos.
- Creación inmediata de un Parque de Bomberos, dotando a los funcionarios de material adecuado y entrenamiento específico para cumplir con eficacia su misión.
- Elaboración de un plan de evacuación para casos de catástrofes, que sea realista y eficaz.

TRANSPORTE PUBLICO:

- Potenciar el transporte público, dotándolo de medios adecuados y haciéndolo, rápido, limpio y confortable.
- Creación y acondicionamiento de las paradas de transporte público, dando información puntual y detallada sobre horarios, recorridos, frecuencias . . .
- Instaurar el BONO-BUS a Sevilla y ampliar las líneas de transporte público del Municipio.

TRAFICO:

- Establecimiento de islas peatonales y ampliación de las ya existentes.
- Potenciar el uso del transporte público.
- Realizar campañas de Educación Vial.
- Extremar las medidas de vigilancia orientadas a evitar comportamientos de conducción temeraria y molesto para la seguridad y la salud de los ciudadanos.

EDUCACION:

- Pondremos en marcha de manera efectiva el Consejo Escolar Municipal.
- Aprovechamiento de las instalaciones escolares para abrirlas al Barrio donde se ubique el colegio.
- Crearemos la Universidad Popular Nazarena; así, como, una Granja Escuela y Casa de Naturaleza.
- Apoyaremos decididamente las distintas iniciativas de animación socio-cultural que surjan en la propia comunidad vecinal.
- Dotaremos al Municipio de Centros destinados exclusivamente para la educación de adultos.

CULTURA

- La Política Cultural que proponemos tendrá como objetivo general la recuperación, potenciación, desarrollo y difusión del hecho cultural andaluz en todas sus manifestaciones, abriéndonos a nuevas formas artísticas y culturales, favoreciendo su conexión con el entorno.
- Fomentaremos el estudio de la cultura, historia y costumbres de nuestro Pueblo.
- Crearemos el Museo de Arte y Costumbres Nazareno.
- Potenciaremos las actividades de los artistas locales.
- Prestaremos todo el apoyo y colaboración precisos a las fiestas y manifestaciones culturales, respetando la iniciativa popular.
- Potenciaremos el Asociacionismo Juvenil.
- Mantendremos y mejoraremos el Festival Flamenco de nuestro Pueblo.
- Velaremos por los yacimientos arqueológicos, en especial por ORIPPO; posibilitando la construcción de un Museo.

BIENESTAR SOCIAL Y PARTICIPACION CIUDADANA

- Atenderemos de manera específica los problemas sociales individuales y de grupo de riesgo social (delincuencia, drogadicción, indigencia . . .)
- Potenciaremos la creación de guarderías infantiles.
- Prestaremos atención especial al colectivo de los mayores, procurándoles aquellos servicios que sean adecuados en las distintas situaciones que se encuentren.
- Trabajaremos por la integración de los minusválidos físicos, psíquicos y sensoriales.
- Crearemos el Consejo Municipal de Servicios Sociales.

URBANISMO

- Crearemos el Patronato Municipal de la Vivienda.
- Facilitaremos el acceso a viviendas a jóvenes y ciudadanos con bajos recursos.
- Facilitaremos terrenos, naves y ayudas económicas para la creación de nuevas empresas y empleo Juvenil



Candidatura Andalucista al Ayuntamiento de Dos Hermanas

Andalucía, te quiero pueblo a pueblo

VOTA



**PARTIDO
ANDALUCISTA**

Alejandro Rojas Marcos

Querida amiga, Querido amigo:

Sé que tú, que eres joven, te sientes muy cerca de la idea andalucista de cuidar y valorar todo lo nuestro.

Como a ti, me preocupa la escasez de oportunidades para los que empiezan y el creciente deterioro de la calidad de vida en nuestra Ciudad.

Quiero ser Alcalde de Sevilla para construir una ciudad más segura, más justa, más alegre y más digna.

Quiero hacer de esta ciudad el lugar más agradable para vivir.

Para la realización de este sueño, tuyo y mío, pido tu voto.



Alejandro Rojas-Marcos

AMO  SEVILLA

VOTO ROJAS MARCOS!



**PARTIDO
ANDALUCISTA**

Conseguir que Sevilla sea una ciudad SEGURA y ACOGEDORA es el objetivo principal del Programa de Gobierno de Alejandro Rojas Marcos

SEVILLA, CIUDAD SEGURA. La seguridad como objetivo prioritario, con vigilancia activa (patrulla anti-tirón, anti-robo, de protección al niño y de ayuda a los ancianos). Creación de la policía de barrio y serenos nocturnos.

SEVILLA CONTRA LA DROGA. Lucha activa contra la droga mediante la persecución del tráfico en cada barrio en colaboración directa con otras Fuerzas de Seguridad y la participación ciudadana. Apoyo a los jóvenes, barrio a barrio, con planes de empleo para la prevención y defensa contra la droga. Organización de actividades deportivas, artísticas y culturales en todos los barrios, con el fin de que los jóvenes puedan tener alternativas más atractivas, en lugares próximos a donde viven. Rehabilitación y asistencia a los drogadictos.

SEVILLA, CIUDAD HABITABLE. Construcción del metro y solución del tráfico rodado. Limpieza, prevención sanitaria, espacios verdes, control de la contaminación y defensa del medio ambiente urbano. Creación de la "Patrulla Verde" de la policía local, construcción de aparcamientos, paseos peatonales, lucha contra la especulación del suelo, apoyo a la actividad turística, promoción de Sevilla como Ciudad de Congresos. Hacer del Río Guadalquivir la calle Ancha de Sevilla.

SEVILLA, CIUDAD JUSTA. Servicios sociales en cada distrito, instalaciones para el ocio y la cultura en cada barrio, supresión de obstáculos para minusválidos, erradicación de la mendicidad, igualdad de oportunidades, planes de empleo juvenil, ayudas y ventajas amplias para los mayores, creación de puestos de trabajo e impulso a los planes de formación profesional, plan de viviendas sociales en venta y alquiler.

SEVILLA Y SU FUTURO. Apoyo y participación activa en la Exposición Universal de Sevilla 1992. Compensaciones y ventajas para que las empresas atraídas por Expo 92 permanezcan en la Ciudad, integración de La Cartuja en la estructura urbana de Sevilla, incentivos empresariales, planes concretos para hacer de Sevilla un destacado centro de servicios en el sur de Europa, facilidades en infraestructuras básicas y de telecomunicaciones.

SEVILLA Y SU CULTURA. Gran reactivación de la vida cultural de Sevilla, recuperación de su centro histórico y patrimonio monumental, renacimiento de las actividades artesanales, creación de centros de cultura, escuelas artísticas y bibliotecas en los barrios, apoyo al teatro y a la música, cuidado y respeto por las tradiciones populares sevillanas.

SEVILLA, EDUCADA, JOVEN Y DEPORTIVA. Sevilla será una ciudad generosa con sus jóvenes, a los que proporcionará facilidades para la educación y el deporte.

Residencias para estudiantes, fomento de cooperativas, apoyo a las empresas integradas por jóvenes, bonobús económico para jóvenes, equipamiento deportivo en los barrios y apoyo general a la asociación para el deporte son algunas de las medidas previstas para revitalizar la Sevilla joven.

"Quiero ser alcalde de Sevilla para construir una ciudad más segura, más justa, más alegre y más digna."

Alejandro Rojas - Marcos

Existe un detallado programa de gobierno que se puede obtener en Joaquín Guichot n.º 7. Tfno. 4226863 - 55 - 57





UNA GRAN CIUDAD
SE MERECE
UN BUEN ALCALDE

ANDALUCISMO



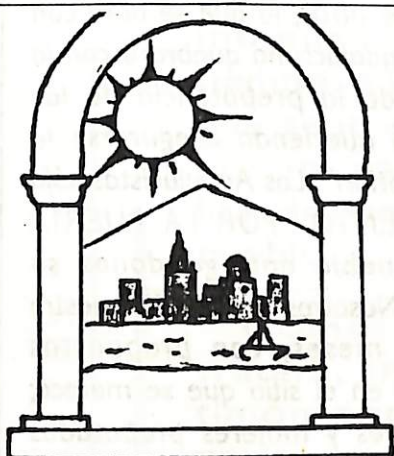
POR LAS

CUATRO ESQUINAS

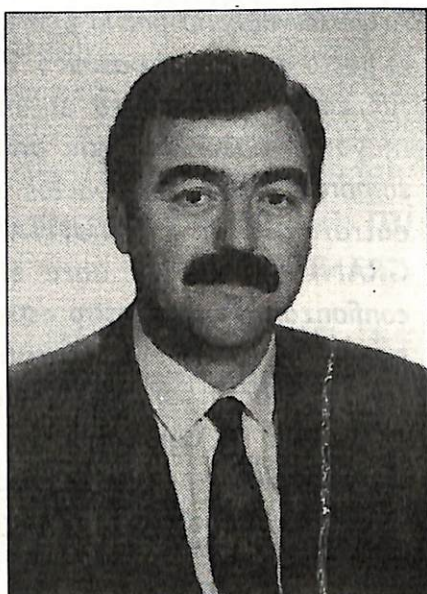
AÑO I - N.º 2

TOMARES

Abril 91



**PARTIDO ANDALUCISTA
DE
TOMARES**



¡QUERER A TOMARES!

Carta a mi pueblo:

Quisiera en primer lugar daros las gracias por la buena acogida que ha tenido nuestro boletín n.º 1, al mismo tiempo que me llena de gozo el estar de nuevo en contacto con las gentes de mi pueblo.

¡Querer a Tomares!, qué mensaje más hermoso. Pero ¿qué significa o qué guarda dentro?

Estoy convencido de ser un Alcalde ni de ricos ni de pobres; ni de amigos ni de enemigos; ni de las Cuatro Esquinas ni del Camino Viejo; ni del Cerrillo ni del Zurraque; ni de Santa Eufemia ni de las Almenas; ni de Peralta ni de la Mascareta; ni del Carmen ni de Aljamar. En resumen yo diría "NI DE UNOS NI DE OTROS", sino "UN ALCALDE PARA TODOS". Entiendo que eso es ¡Querer a Tomares! o querer a mi pueblo. Gracias y hasta pronto.

Eduardo Cortés Iruela

EDITORIAL

POR LA PUERTA GRANDE

El Andalucismo no anda buscando novios para entrar en el AYUNTAMIENTO por la puerta de atrás, la que se abre con el pacto previo y el pasteleo. El andalucismo quebrará con la fuerza de su ascenso anunciado la prepotencia de las mayorías absolutas, que andan queriendo asegurarse la sombra del poder con pactos "a priori". Los Andalucistas sólo entraremos en el AYUNTAMIENTO "POR LA PUERTA GRANDE". La que abre el pueblo entregándonos su confianza. Ese es nuestro estilo. Nosotros ofrecemos nuestro programa trabajado durante meses, con propuestas concretas para poner a Tomares en el sitio que se merece; ofrecemos un equipo de hombres y mujeres preparados profesionalmente y con capacidad, que llegan a la política para trabajar por "el pueblo que quieren" y no para servirse de la política ni para sentarse en poltronas que no necesitan. Y ofrecemos el mejor candidato, **EDUARDO**, un hombre del pueblo que quiere a Tomares y que sabe escuchar, un hombre para el que cualquier problema que afecta a Tomares es su problema. Eso ofrecemos los andalucistas. Los demás ofrecerán otras cosas.

Unos, el PSOE sus doce años de poder absoluto y arrogante para dejar a Tomares donde está. Con algún logro, claro que sí, pero también con muchas carencias y con temas como el urbanismo o el transporte público sin resolver.

Otros, el PP ofrecerán eso doce años de oposición débil, permisiva y sin brío. Quizá cambien a los Concejales que hasta ahora les han representado, como para presentarse con alguna camisa nueva que haga parecer al pueblo que van a cambiar de aires. Pero seguirán siendo y representando una opción conservadora, amorfa, sin ideas nuevas que poco tiene que decir en Tomares.

Si la derecha conservadora no ha sido nunca una opción adecuada para Tomares ni para Andalucía, si el partido llamado socialista entiende el poder como un fin y no como un medio y llega al AYUNTAMIENTO para alejarse del pueblo, QUE PACTEN ELLOS. Los Andalucistas ofrecemos nuestro proyecto y lo mejor de nuestra gente y TOMARES tendrá la palabra.

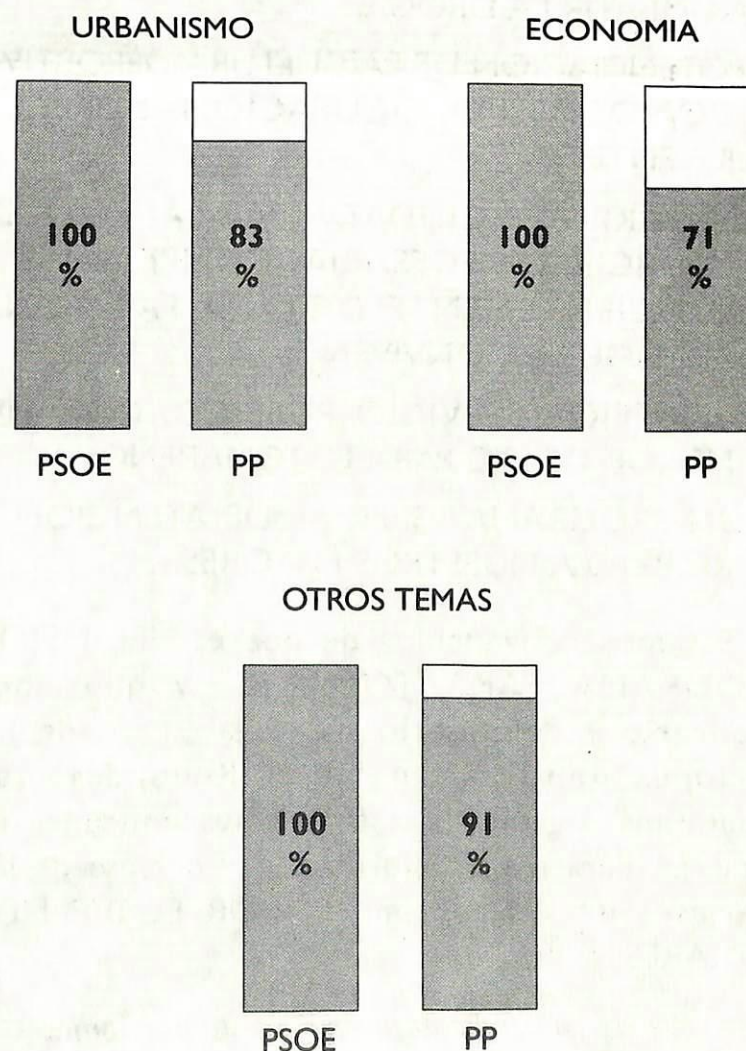
YO TOMARES

EL PROBLEMA DE TOMARES

¿PP = PSOE?

Nosotros le damos los datos, usted pone su solución a la pregunta. Si acierta, tendremos un Tomares mejor.

Según actas de los Plenos celebrados en el AYUNTAMIENTO, en los cuatro últimos años, la gestión realizada por el equipo de gobierno socialista, ha sido apoyado por el PP en la siguiente proporción:



Desde el 11 de septiembre del 89, el PSOE pierde la mayoría absoluta, por lo que el voto del PP le es imprescindible para sacar adelante los asuntos más importantes, entre los que destacan:

- MODIFICACION AL P.G.O.U.
- ORDENANZAS FISCALES.
- PRESUPUESTOS MUNICIPALES.

Y así tenemos que asuntos tan importantes, tan impopulares, tan costosos para el pueblo, tan lejos de un buen Gobierno, como:

- Las 2.610 pesetas de entrada de vehículos.
- La subida de la contribución del 90 y 91.
- El 50% de incremento del impuesto de circulación.
- El cobrar 15.000 pesetas por el traslado de restos de los difuntos al nuevo cementerio.
- El demencial proyecto de ubicar el Mercado de abastos en Santa Eufemia.

Fueron aprobados con el apoyo del Partido Popular (PP).

- La candidatura Andaluista -

YO TOMARES

EL ALCALDE Y SU EQUIPO MUNICIPAL

Como cierre de este segundo Boletín quisiera confesaros la inmensa alegría y al mismo tiempo la inmensa responsabilidad que sentí el día que fui designado por mi partido (PA), para dirigir los destinos municipales de mi pueblo.

Como si de una nave se tratara, me ha tocado llevar el timón con mano firme, pero la nave se mueve, afronta con eficacia las tempestades y arriba al puerto deseado porque detrás hay un grupo humano que lo hace posible.

Este es mi "equipo", un grupo de hombres y mujeres de las más diversas profesiones": Agentes comerciales, Profesor de EGB, Amas de casa, Licenciado en Historia, Economista, Panadero, Licenciada en Filología, Técnico en Seguridad e Higiene del Trabajo, Técnico de Marketing, Arquitecto Técnico, Diplomado en Enfermería, Meteorólogo, entre otros. Pronto por su trabajo le conoceréis.

Sólo deseo que mis convecinos, al igual que yo, depositaran su confianza en este grupo humano. Es la mejor forma de ¡Querer a Tomares!

Eduardo Cortés
Alcalde

LOS ANDALUCISTAS QUEREMOS

- 1.-UN PROGRAMA SOCIAL PARA PRIMERA VIVIENDA. QUE LOS HIJOS Y NIETOS DE TODOS LOS TOMAREÑOS PUEDAN VIVIR EN TOMARES.
- 2.-UN URBANISMO RESPETUOSO CON EL MEDIO AMBIENTE.
- 3.-MEJORAR EL TRANSPORTE PUBLICO EN COMODIDAD Y EFICACIA HORARIA.
- 4.-UNA ATENCION CONTINUA AL NIVEL EDUCACIONAL DE NUESTROS HIJOS.
- 5.-COMBATIR LA DROGA.
- 6.-POTENCIACION DE LA CULTURA DEPORTIVA COMO MEDIO OCUPACIONAL DE LA JUVENTUD.
- 7.-SEGURIDAD CIUDADANA: LA POLICIA MUNICIPAL NECESARIA, COMPETENTE Y SUFICIENTEMENTE DOTADA PARA UNA TRANQUILA CONVIVENCIA.
- 8.-UN MEJOR SERVICIO PUBLICO, CON UN MENOR COSTO PARA EL TOMAREÑO.
- 9.-UN PROGRAMA ESPECIAL DE ATENCION Y RESPETO A NUESTROS MAYORES.

Estamos convencidos de que es: "EL MEJOR PROGRAMA PARA TOMARES" y queremos explicarlo y defenderlo frente al resto de las opciones políticas, en Mesas Redondas, que esperamos organicen las principales Entidades de Tomares, para mejor información y defensa de los intereses de sus asociados. ¡POR EL BIEN DE TOMARES!

— La candidatura Andalucista por Tomares —

**PROGRAMA ELECTORAL
ELECCIONES MUNICIPALES 1991
CASTILLEJA DE LA CUESTA**



**LUIS
MARTINEZ**



**PARTIDO
ANDALUCISTA**



Luis Valeriano Martínez Gámez
 Ramón Simón García
 M^a Angeles Fernández Luna
 Alfonso Carmona Vázquez
 Concepción Reyes Molinero

Fernando Luque Barco
 José Luis Sarasola Sánchez Serrano
 Manuel Barrasa Martín
 Manuel Ruiz Sivianes
 Antonio José Cansino Rosales



M^a Carmen Rodríguez Gutiérrez
 Antonio Martínez Fernández
 Concepción Sánchez Moya
 Joaquín Martínez Balbuena
 Manuel Barrasa Navas

Antonio González Márquez
 Tomás Jara Pérez
 Carmen Lara Mellado
 José Sánchez López
 Juana Santos López

**FORMAMOS UNA BUENA CANDIDATURA, UN BUEN EQUIPO DE PERSONAS
 DEDICADAS A DARLO TODO POR NUESTRO PUEBLO**

Por medio del presente programa, el Partido Andalucista quiere elevar el nivel de vida del pueblo, dotarlo de la infraestructura y el equipamiento necesario, proporcionar a sus ciudadanos unos servicios mejores y más eficaces y solucionar las deficiencias pendientes, a pesar de las quejas del vecindario. Un programa hecho pensando en el pueblo y en sus necesidades, que el Partido Andalucista se compromete a cumplir punto por punto, si usted deposita su confianza en un equipo de hombres y mujeres absolutamente capacitados para hacer un pueblo mejor y más habitable.

1.- SEGURIDAD CIUDADANA Y LUCHA CONTRA LA DROGA

La seguridad de los ciudadanos es básica para vivir en libertad y convivencia. Por consiguiente, se impone crear un marco de seguridad que devuelva la tranquilidad al municipio y defienda a la juventud de la lacra social de la drogadicción. Para ello, el Partido Andalucista propugna lo siguiente:

- A - Ampliación de la plantilla de la Policía Municipal.
- B - Nueva ubicación de sus dependencias.
- C - Creación de un departamento complementario de la Policía Municipal en la barriada Nueva Sevilla.
- D - Apertura las 24 horas del día de la comisaría de la Policía Municipal.
- E - Vigilancia policial, en horas de entrada y salida, en todos los colegios.
- F - Ejecución por el Departamento de Servicios Sociales de un programa de prevención y lucha contra la droga.
- G - Plan para la formación del exdrogadicto, con revisiones médicas periódicas.

2.- UN URBANISMO SOCIAL Y RESPETUOSO CON EL MEDIO AMBIENTE

Entendemos, que cualquier plan de política urbanística pasa por facilitar una vivienda digna al mayor número de vecinos, así como la defensa del patrimonio histórico-artístico respetando el medio ambiente. Para ello proyectamos:

- A - Construir, en régimen de propiedad o alquiler, cuantas viviendas sean necesarias para los vecinos más desfavorecidos (desempleados, tercera edad, juventud, minusválidos) y para las parejas que proyecten contraer matrimonio.
- B - Reparación de aceras y pavimentación de calles en mal estado.
- C - Dotar de parque público al casco antiguo y a la barriada Nueva Sevilla.
- D - Dotar de equipamientos a la barriada Nueva Sevilla.
- E - Construcción de un parque infantil y plantación de arboleda.

3.- FOMENTO DE LA ECONOMIA LOCAL Y CREACION DE NUEVOS PUESTOS DE TRABAJO

Se fomentarán y potenciarán las iniciativas de los vecinos en materia de empresas, como factor de creación de empleo. Se habilitarán cauces de comunicación con los pequeños y medianos comerciantes, estableciéndose, además, medidas que erradiquen el enchufismo en las contrataciones directas del Ayuntamiento, para que todos los vecinos disfruten de idénticas oportunidades. Para ello gestionaremos:

- A - La creación de un Polígono Industrial en terreno de propiedad municipal.
- B - Pluralidad en las ofertas públicas y rotación en las listas del Plan de Empleo Rural.
- C - DENOMINACION DE ORIGEN para los productos típicos de Castilleja de la Cuesta con inclusión

en el calendario festivo del DIA DE LA TORTA.

- D - Fomento del cooperativismo como fórmula para erradicar el desempleo.

4.- TRAFICO Y TRANSPORTE

El Partido Andalucista realizará, previa consultas a vecinos, Policía Municipal y técnicos, una nueva definitiva ordenación del tráfico, no sujeta a capricho alguno. Además, gestionará la implantación de un mejor servicio y horario de autobuses, acorde con las necesidades del vecindario, por medio de las siguientes actuaciones:

- A - Construcción de un aparcamiento público en el casco antiguo.
- B - Aparcamientos en batería en las calles que lo permitan, y acondicionamiento en sectores estratégicos de estacionamientos de vehículos de emergencia (ambulancias, bomberos, etc.) y carga y descarga.
- C - Colocación de señales y cruces peatonales en lugares donde sean necesarios.

5.- UN PROYECTO EDUCATIVO AL SERVICIO DE NUESTRA IDENTIDAD

Una política de educación adecuada exige primordial atención a los escolares (niños, jóvenes y adultos), y mejorar instalaciones y servicios educativos, contando con el profesorado y las APA. Para ello, propugna el Partido Andalucista:

- A - Plena escolarización desde el nivel de educación infantil.
- B - Creación del Centro de Educación para Adultos, provisto de talleres y realización de actividades extraescolares.
- C - Implantación de clases de recuperación gratuita durante el verano.
- D - Creación, de forma efectiva, del Consejo Escolar Municipal.
- E - Dinamización de las A P A.
- F - Ceder las instalaciones escolares, en horario no lectivo, al vecindario, para actividades culturales y deportivas.

6.- UNA JUVENTUD PARTICIPATIVA

La política juvenil ha sido considerada en la gestión municipal como una materia residual, actitud a la que el Partido Andalucista es abiertamente opuesto. El desbloqueo de la actual situación surge de un debate general entre todas las organizaciones y colectivos juveniles, por lo que prestaremos una especial atención, tanto a la problemática global como a las circunstancias particulares que afectan más directamente a la juventud. Para ello, se adoptarán las siguientes medidas:

- A - Creación de la Concejalía de Juventud y del Consejo Local de la Juventud.
- B - Establecimiento del Plan de Viviendas Sociales Juveniles.
- C - Impartir Cursos del INEM, de acuerdo con la demanda juvenil.

- D - Fomentar el asociacionismo juvenil, subvencionando a las organizaciones juveniles.
- E - Programar un plan intenso de actividades y crear la Tarjeta Joven Local.

7.- UN PUEBLO SALUDABLE

El Partido Andalucista trae un espíritu innovador con el fin de que nuestro pueblo, con la participación de todos los colectivos, sea considerado como una localidad saludable. A tal efecto propugnamos:

- A - Crear un Centro de Salud con carácter inminente.
- B - Fomentar la Educación para la Salud en los centros de enseñanza.
- C - Prevenir, reducir y, en la medida de lo posible, suprimir la contaminación y las perturbaciones acústicas.
- D - Crear el Centro de Atención Primaria.
- E - Programar Jornadas de Seguridad e Higiene en las empresas locales.
- F - Acondicionar las instalaciones destinadas a los ejercicios físicos de las mujeres embarazadas y de la tercera edad.

8.- SERVICIOS SOCIALES PARA TODOS LOS CIUDADANOS

Los Andalucistas trabajaremos desde el Ayuntamiento para que todo ciudadano y todo colectivo (tercera edad, minusválidos, desempleados, etc.) cuente con programas, servicios y ayudas a todos los niveles. En tal sentido se tramitarán las siguientes actuaciones:

- A - Creación del Consejo Municipal de Servicios Sociales.
- B - Desarrollar campañas en favor de los sectores menos favorecidos y destinar el 3% de las plazas laborales para los minusválidos.
- C - Creación de guarderías municipales.
- D - Ampliar y ceder el local ubicado en la Plaza de la Paz a la AA. PP. Colón.
- E - Fomentar el Servicio de Ayuda a Domicilio.
- F - Dotar de presupuesto a las Asociaciones de Pensionistas, de Minusválidos y demás asociaciones sociales.

9.- SERVICIOS PUBLICOS, LA CALIDAD DEL PUEBLO

Desde el Ayuntamiento se promoverá una política de bienestar que oriente la modernización del pueblo hacia unos mejores niveles de vida, adecuados al contexto social. Para ello propugnamos:

- A - Reconstrucción de la red de alcantarillado en las zonas que sea necesario.
- B - Dotar de alumbrado a los núcleos que lo necesiten, mejorando el actual.
- C - Creación de un Parque de Bomberos mancomunado con otros pueblos del Aljarafe, así como un Servicio de Protección Civil.
- D - Iluminación de los edificios y monumentos artísticos-históricos.

10.- PARTICIPACION CIUDADANA, EJE CENTRAL DE LA VIDA DE UN PUEBLO.

Los andalucistas creemos que facilitar la participación de los vecinos en la solución de los problemas del pueblo es un deber de los gobiernos locales. Por tanto, propugnamos:

- A - Potenciar y asesorar a las Asociaciones de Vecinos y demás asociaciones locales.
- B - Crear la Delegación de Participación Ciudadana y el Departamento Social de la Mujer.
- C - Facilitar a los vecinos la presentación de propuestas y preguntas que se debatan en los plenos.
- D - Elaborar un Reglamento para la participación ciudadana en la vida municipal.

11.- POR UN DEPORTE POPULAR E INTEGRADOR

El deporte es un derecho que asiste al ciudadano y un cauce para mejorar su calidad física, por lo que se facilitarán los medios y la orientación para su práctica, realizando una planificación adecuada con el fin de elevar el nivel deportivo del pueblo. Para ello, gestionaremos:

- A - La construcción de un polideportivo cubierto.
- B - Asesorar y subvencionar a las entidades que promuevan la práctica deportiva.
- C - La creación de la Escuela Municipal de Fútbol.
- D - La promoción de un plan de actividades físico-deportivas extraescolares en colaboración directa con las APA.
- E - Desarrollo desde el Patronato Municipal de Deportes de un programa de Educación Física para disminuidos físico-psíquicos, tercera edad y juventud.
- F - Realizar, por expertos, campañas de captación de escolares para formarlos en los deportes que prometan.

12.- NUESTRA CULTURA, EXPRESION DE IDENTIDAD DE NUESTRO PUEBLO

Una eficaz política cultural debe perseguir un doble objetivo: la recuperación de su historia como pueblo y la de servir de medio para fortalecer su conciencia y orgullo en cuanto a tal, logrando su educación plena. Para ello, el Partido Andalucista propugna:

- A - Reabrir el Museo Hernán Cortés, cerrado en 1933.
- B - Potenciar las fiestas populares: Semana Santa, Cabalgata de Reyes, Feria y veladas, concediendo protagonismo especial a las iniciativas populares.
- C - Crear un Conservatorio Elemental de Música y organizar la Banda Municipal.
- D - Conservar y restaurar el patrimonio histórico-artístico monumental.
- E - Crear la Universidad Popular "Blas Infante"
- F - Nombrar el cronista local.

**QUIERO A CASTILLEJA
BARRIO A BARRIO**



Voto

**PARTIDO
ANDALUCISTA**

FIESTA DEL AMOR A SEVILLA

SEVILLA, 24 de Mayo de 1991

Muelle de las Delicias



Esta invitación es válida para tener acceso a la zona de seguridad existente delante del escenario a la que se podrá llegar en coche por el puente de San Telmo, pasando por debajo del puente del Generalísimo. Aparcamiento reservado.

AMO SEVILLA

VOTO ROJAS MARCOS!

ACTO PUBLICO EN EL JUNCAL-PLANTINAR

**día 10 de mayo
a las 9 de la noche**

C/. Alcalde Juan Fernández y C/. Claudio Guerín

CORO DE MOLVEDRO

INTERVENDRA:

ALEJANDRO ROJAS MARCOS

PARTIDO  ANDALUCISTA

SEVILLA POR ENCIMA DE TODO

Queremos dar las gracias a todas las personas que han colgado en su balcón nuestro mensaje.

En esta campaña política no vamos a pegar carteles porque entendemos que la limpieza de Sevilla está por encima de los intereses electorales.

Si estás de acuerdo con nuestro punto de vista y quieres colgar en tu balcón nuestro slogan, llama a los siguientes teléfonos:

433 14 67 - 492 13 99 - 465 69 57



Alejandro Rojas Marcos

Querido amigo:

Sé que estás cansado de la inseguridad, de la droga, de los escándalos y de tanta política vacía. Yo también lo estoy.

En Sevilla vivimos y es aquí donde vivirán nuestros hijos.

Por eso creo que el mejor mensaje, en este momento, es el de amor a Sevilla.

Quiero ser Alcalde de Sevilla para construir una ciudad más segura, más justa, más alegre y más digna.

Para la realización de este sueño, tuyo y mío, pido tu voto.



Alejandro Rojas Marcos

Alejandro Rojas Marcos

Querida amiga:

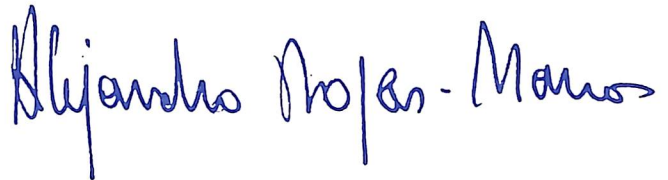
Sé que te preocupa Sevilla, la ciudad donde vives con tu familia y las personas que quieres. Yo también siento preocupación y cariño por nuestra Ciudad.

Por eso creo que el mejor mensaje, en este momento, es el de amor a Sevilla.

Tenemos que conseguir, juntos, que la calidad de nuestras vidas sea cada vez mayor.

Quiero ser Alcalde de Sevilla para construir una ciudad más segura, más justa, más alegre y más digna.

Para la realización de este sueño, tuyo y mío, pido tu voto.

Handwritten signature of Alejandro Rojas Marcos in blue ink.

TE QUIERO  ECIJA



POR ECIJA

Voto

**PARTIDO
ANDALUCISTA**



*Te quiero orgullosa de ti misma,
limpia, alegre y segura. Te quiero
viva, soñadora, joven, ilusionada
con tu futuro. Te quiero cuidada,*

TE QUIERO ANDALUCIA PUEBLO A PUEBLO

*florida, deportiva, bien comunicada.
Te quiero trabajadora, emprendedora,
comercial, solidaria... y andalucista*

Voto



**PARTIDO
ANDALUCISTA**



La construcción de una Andalucía de bienestar y progreso comienza en nuestros pueblos y ciudades. Para ello nuestros Ayuntamientos han de estar regidos por andaluces comprometidos con su pueblo, con capacidad de liderar nuestras inquietudes, que sin ataduras, sepan dar respuestas a nuestras necesidades.

El Partido Andalucista, desde su experiencia en las Instituciones, ha sido un ejemplo de honradez y eficacia. Ahora tenemos la oportunidad de avanzar. Para ello te ofrecemos:

- La transparencia más absoluta en nuestra forma de gobierno, con tu participación, información y control.

- La defensa de nuestra peculiaridad como pueblo y de nuestras costumbres y cultura.

- La puesta en marcha de nuevas iniciativas que fomenten el desarrollo de nuestro Municipio, que acaben con el paro y permitan la creación de riqueza.

- La defensa de la Autonomía y la reivindicación de mayores cuotas de participación en los ingresos del Estado, que permitan atender las necesidades de nuestro Municipio.

- La mejora de los servicios públicos que nos permita obtener una mayor calidad de vida.

POR ESO VOTO PARTIDO ANDALUCISTA